

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Psicología



Una Institución Adventista

Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo - 2019

Por:

Roxana Huayhua Quispe

Asesora:

Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza

Lima, febrero de 2020

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

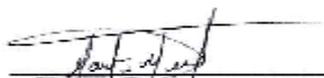
Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza, docente de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo-2019" constituye la memoria que presenta la **Bachiller Roxana Huayhua Quispe** para aspirar al Grado académico de Maestra en Ciencias de la Familia con mención en Terapia Familiar, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los doce días del mes de febrero del año 2020.


Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAESTRO(A)

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a doce días del mes de febrero del año 2020, siendo las 11:30 a.m., se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mg. Jesús Hanco Torres, el secretario: Mg. Aida Chelita Santillan Mejia y los demás miembros: Mg. Sara Esther Richard Pérez y el asesor Mg. Maritza Julia Mendoza Galvez con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis de Maestro(a) titulada: Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del triunfo 2019 del Bachiller/Licenciado(a) ROXANA HUAYHUA QUISPE.

Conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en: Ciencias de la Familia
(Nomenclatura del Grado Académico)
con Mención en Terapia Familiar

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado.

Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller/Licenciado(a): ROXANA HUAYHUA QUISPE

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>APROBADO</u>	<u>18</u>	<u>A-</u>	<u>MUY BUENO</u>	<u>SOBRESALIENTE</u>

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

[Firma]
Presidente

[Firma]
Asesor

Miembro

[Firma]
Bachiller/Licenciado(a)

[Firma]
Secretario

[Firma]
Miembro

Dedicatoria

A mi esposo, porque su amor, comprensión y motivación me ayudaron en cada momento de mi vida.

A mis padres, por inculcarme amor y tenacidad en cada actividad, a mi hermano porque con su ejemplo me enseñó que uno debe ser perseverante hasta el final.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por la vida, por su amor, dirección en cada decisión y la oportunidad de servir y ayudar a otras personas con mi carrera.

Agradezco a mi esposo, por formar parte de mi vida y por haberme motivado a que este sueño se cumpla.

Agradezco a mis padres por haberme inculcado el amor a la educación, abnegación al trabajo y fortaleza en cada derrota.

Agradezco a cada una de los docentes, asesores que me ayudaron y aportaron en este estudio.

Agradezco a cada una de las familias, en especial a las mujeres del sector de 30 de agosto, que contribuyeron a este estudio.

Tabla de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimientos.....	v
Tabla de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de anexos	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	11
Capítulo I: El problema	13
1. Planteamiento del problema.....	13
2. Formulación del problema	¡Error! Marcador no definido.
2.1. Problema general.....	16
2.2. Problemas específicos	16
3. Justificación	17
4. Objetivos de la investigación	188
4.1. Objetivo general.	188
4.2. Objetivos específicos.....	18
Capítulo II: Marco teórico	20
1. Marco filosófico	20
2. Antecedentes de la investigación	21
2.1. Antecedentes internacionales.....	21
2.2. Antecedentes nacionales.....	24
3. Bases teóricas	27
3.1. Actitud	27

3.2. Machismo.....	27
3.3. Violencia de pareja.....	36
4. Definición de términos	45
5. Hipótesis de la investigación	45
5.1. Hipótesis general.....	45
5.2. Hipótesis específicas.....	46
Capítulo III: Materiales y Métodos	53
1. Diseño y tipo de investigación.....	53
1.1. Diseño de investigación.....	53
2. Variables de la investigación	53
2.1. Definición conceptual de las variables	537
2.2. Operacionalización de las variables	554
3. Delimitación geográfica y temporal.....	55
4. Población y muestra	55
4.1. Población	55
4.2. Muestra.....	55
4.3. Características de la muestra.....	56
4.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	57
5. Instrumentos.....	57
5.1. Escala de actitudes hacia el machismo	57
5.2. Cuestionario para medir Violencia de Pareja.....	58
6. Procesamiento de recolección de datos	59
7. Procesamiento y análisis de datos	59
Capítulo IV: Resultados y discusión	60
1. Resultados.....	60

1.1. Análisis descriptivo	60
1.2. Prueba de normalidad	63
1.3. Correlación entre las variables	64
2. Discusión	65
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.....	69
1. Conclusiones	69
2. Recomendaciones.....	70
Referencias.....	72

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz operacionalización de la variable: actitud hacia el machismo	54
Tabla 2 Matriz operacionalización de la variable: Violencia de Pareja	55
Tabla 3 Características de la muestra de estudio	56
Tabla 4 Actitud frente al machismo	60
Tabla 5 Actitud frente al machismo según edad	61
Tabla 6 Nivel de violencia en la pareja	62
Tabla 7 Nivel de violencia en la pareja según edad	63
Tabla 8 Prueba de bondad de ajuste a la curva normal	63
Tabla 9 Coeficiente de correlación entre actitud frente a las creencias machistas y violencia de pareja	64
Tabla 10 Estimaciones de consistencia interna de la escala actitudes hacia el machismo	87
Tabla 11 Correlaciones sub test – test de la escala	87
Tabla 12 Estimaciones de consistencia interna de la escala Violencia	88
Tabla 13 Correlaciones sub test – test de la escala	88

Índice de anexos

Anexos A. Propiedades psicométricas de la escala de Actitud frente al Machismo ...	87
Anexos B. Propiedades psicométricas de la escala de violencia de pareja	88
Anexos C. Consentimiento informado abreviado.....	89
Anexos D. Cuestionario de actitudes hacia el machismo.....	90
Anexos E. Cuestionario de índice de violencia en la pareja	94
Anexos F. Autorización de la comunidad	96

Resumen

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación existente entre las variables: actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima.

Los instrumentos utilizados para la medición de las variables fueron la Escala de actitudes hacia el machismo elaborada por Bustamante (1990) en Perú, y el Cuestionario de Violencia de Pareja adaptado por Cáceres (2004) en España. La muestra estuvo conformada por 249 mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima. Los resultados obtenidos evidencian que, existen correlaciones significativas entre cada una de las dimensiones de la variable actitudes hacia el machismo y violencia de pareja, la actitud hacia el machismo y violencia de pareja ($\rho=0.425$, $p<.01$), dominio masculino y violencia de pareja ($\rho=0.442$, $p<.01$), superioridad masculina y violencia de pareja ($\rho=0.355$, $p<.01$), socialización del rol sexual y violencia de pareja ($\rho=0.203$, $p<.01$); control de la sexualidad y violencia en la relación de pareja ($\rho=0.338$, $p<.01$). No obstante, la dimensión dirección hacia el hogar no presenta relación con la variable violencia de pareja ($\rho=0.120$, $p>.05$), de lo cual se deduce que, las actitudes machistas de dirección del hogar no están directamente relacionadas con la violencia de pareja.

Por lo tanto, se concluye que cuanto mayor sea la intensidad de las actitudes hacia el machismo, dominio masculino, creencia de superioridad, creencia machista en el rol sexual y control en la sexualidad, mayor es la probabilidad que se incremente la violencia de pareja.

Palabras claves: Machismo, violencia, dominio, superioridad.

Abstract

The objective of this research is to determine the relationship between the attitudes towards male chauvinist and partner violence in the district of Villa María del Triunfo, Lima.

The instruments used to measure the variables were the Scale of attitudes towards male chauvinist designed by Bustamante in 1990, in Peru. and the Couple Violence Questionnaire adapted in 2004 by Cáceres in Spain. The sample consisted of 249 women from the Villa María del Triunfo district. The results obtained show that there are significant correlations between each of the dimensions of the variable attitudes towards male chauvinism and violence: the attitude towards male chauvinism and violence ($\rho = .425$, $p < .01$), male dominance and violence of couple ($\rho = .442$, $p < .01$), male superiority and violence of couple ($\rho = .355$, $p < .01$), socialization of the sexual role and violence of couple ($\rho = .203$, $p < .01$). control of sexuality and violence in the relationship ($\rho = .338$, $p < .01$). However, the direction towards home dimension is not related to the variable violence of the couple ($\rho = .120$, $p > .05$), from which it follows that the macho attitudes of home management are not directly related to violence as a couple

Therefore, it is concluded that the greater the intensity of attitudes towards male chauvinist, male dominance, belief of superiority, sexist belief in the sexual role and control in sexuality, the greater the violence of the couple.

Keywords: *Male chauvinist, violence, dominance, superiority.*

Introducción

En los últimos años la violencia ha aumentado considerablemente y producto de ella ha incrementado los feminicidios, sin embargo, el machismo es uno de los pilares que mantiene la violencia. En este sentido, como constructo social se mantiene a través de la sociedad, donde indica que el rol masculino tiene más poder y privilegios que el femenino, y así acrecienta la vulneración de los derechos de la mujer, generando una brecha social, limitando el poder a la mujer (Rodríguez, Marín de Magallanes y Leone de Quintana, 1993).

Por consiguiente, el Perú ha mantenido actitudes machistas a través del tiempo, otorgando mayores privilegios a los hombres que a las mujeres, siendo favorecidos en trabajos de mayor jerarquía e importancia, cumpliendo funciones militares y políticas continuamente (Arévalo, 2019).

Además, actualmente una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual, producida por su pareja. Esto, conlleva a una violación de los derechos humanos más frecuente en el mundo, y menos denunciada. Asimismo, es muy común en tiempos de tranquilidad, porque se presenta de forma sutil y aumentan cuando existe una crisis en la relación de pareja (OMS, 2018).

La violencia contra la mujer no está determinada solo por el machismo, sino que está basado en el aprendizaje temprano de la tolerancia hacia la violencia en general. Este aprendizaje es incorporado en la infancia según Echeburúa (2019) y transmitido por la familia directa o indirectamente y potenciado por el entorno social.

La finalidad de esta investigación fue determinar la relación entre las actitudes hacia el machismo y la violencia de pareja.

La presente investigación está conformada por cinco capítulos. El primer capítulo enfatiza el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación. En el

segundo capítulo constituye las bases teóricas de la investigación, marco bíblico filosófico, marco conceptual y todos los antecedentes de la investigación.

El tercer capítulo corresponde al método y diseño de la investigación, operacionalización de las variables, características de la población estudiada y los instrumentos utilizados. En el cuarto capítulo se presenta el análisis e interpretación, discusión y conclusión de la investigación. Además, las recomendaciones para las próximas investigaciones.

Capítulo I

El problema

1. Planteamiento del problema

En el mundo actual se puede apreciar como las actitudes y comportamientos machistas, influyen negativamente a nivel personal, social y cultural. Las experiencias cotidianas, han llevado a normalizar la violencia de género en situaciones específicas, así como mantener y tolerar el machismo en situaciones particulares (Moretta y Yáñez, 2018) y en consecuencia para Milett (1970) el machismo es una de las manifestaciones de la violencia de género.

La violencia de género es un problema a nivel mundial, en donde las víctimas son principalmente mujeres y esto repercute en un problema de salud pública que trae consigo una alta prevalencia y consecuencias nefastas para la salud de las mujeres (OMS, 2013). Asimismo, se entiende por “violencia de género como todos los actos de agresión física, sexual y emocional, que se desarrollan en un contexto de desequilibrio de poder basado en la manera como se construyen los géneros en nuestra sociedad, a través de los cuales quien detenta el mayor poder busca doblegar la voluntad del otro u otra para mantener el ejercicio de ese poder cuando encuentra resistencias” (Ramos, 2005, p. 15).

Por otro lado, Sanmartín, Iborra, García y Martínez (2010) afirman que “La violencia de pareja es una de las formas de violencia de género más extendidas en el mundo. Afecta, prácticamente, a todos los pueblos, las clases sociales y a todos los niveles educativos” (p.26). Es así, como la OMS (2017) menciona que la violencia de pareja se describe por comportamiento de la pareja o ex pareja que ocasiona daño físico, sexual o psicológico,

sumado a todo tipo de agresión física, forzamiento sexual, maltrato psicológico y control de la pareja.

Sin embargo, en pleno siglo 21 las mujeres tienen que lidiar con comentarios y comportamiento machistas, la cual procede de la desigualdad entre hombres y mujeres, siendo el resultado de la creencia, nutrida por la mayoría de las culturas, de que el hombre es superior a la mujer, que es posesión suya y que puede ser tratada como considere adecuado (Álvarez, Sánchez y Bojo, 2016). Por otro lado, Castello y Gimeno (2018) afirman que se necesita hacer un cambio, porque la cultura machista está desacreditando la voz de las mujeres en la sociedad.

Al respecto, la OMS (1996, citado por Krug, Mercy, Dahlberg y Zwi, 2002) declaró que la violencia contra la mujer es una prioridad de la salud pública. Entonces, el Perú como respuesta ante estos hechos de violencia y con el objetivo de proteger los derechos humanos, inicio un trabajo importante en el siglo pasado, donde la sociedad y el Estado se han encargado de promover leyes que regulen el ejercicio arbitrario de la violencia; con la finalidad de proteger a las poblaciones vulnerables (INEI, 2017).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) en su informe, señala que el 65,4 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unida, fue víctima de algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física o sexual) ejercida por su esposo o compañero. Además, el 57,1% de mujeres expresaron que sus parejas ejercían algún tipo de control hacia ella como: saber dónde va, celoso o molesto con ella si plática con otro hombre; el 30,6% de las mujeres menciono que fueron agredidas físicamente por su esposo o compañero; y el 6,5% de mujeres alguna vez unidas revelo que sufrió de violencia sexual por parte del esposo o compañero. Asimismo, según los últimos reportes de las víctimas de

feminicidios del 2009 hasta el 2018, se cuenta con 1152 mujeres muertas a causa de la violencia de género que afecta el país (MIMP, 2018).

Por otro lado, Ariza (2017) realizó un estudio en la ciudad de Ancash, donde encontró que la violencia que sufre la mujer y las actitudes machistas de sus parejas, fueron de 43% como riesgo severo y 38% en riesgo moderado, indicando el deterioro en la relación de pareja, y estableciendo patrones machistas que se repitan en las siguientes generaciones.

Frente a esta realidad podemos ver que el machismo, es visto como una ideología que defiende la superioridad del hombre, justifica el sometimiento y control sobre la mujer; acepta y defiende algunas cualidades como: la agresividad, la independencia y el abuso de poder como parte del ser masculino (Moral y Ramos, 2016). Y considera a la mujer como un ser inferior, sumiso y dependiente. Esta ideología machista envuelve la cultura latinoamericana y por ende el Perú. A lo que, Sau (2000) señala que el machismo está formado por todo tipo de actos, físicos o verbales, que se transmiten de forma vulgar y poco correcta del sexismo implícito principalmente de la sociedad. Por su parte, Limone (2003) asocia al machismo con conductas, donde las formas, ejercicios y mensajes son relacionadas con el sistema sexo/género, en las cuales se forman relaciones de desigualdad entre hombre y mujeres constituyendo así una estructura social donde predomina el varón sobre la mujer. Además, “el machismo no solo es un atributo personal sino, básicamente, es una forma de relacionarse, más que la soledad el machismo se exhibe en contacto con otra persona, en un contexto interpersonal” es una forma de relación que se aprende desde la infancia (Castañeda, 2007, p.29).

Otro factor del machismo presente en la sociedad, según Quesada (2014) son los estereotipos de género, que son ideas preconcebidas y simplistas de cómo deben ser, actuar y comportarse, como varones o mujeres estas conductas están muy arraigadas y aceptadas socialmente, porque se transmiten de generación en generación; desde el nacimiento se van

implantando estereotipos que marcan la percepción del ser humano en el futuro y ésta crea ideas concebidas difíciles de cambiar. Asimismo, en los temas de violencia contra la mujer, el machismo cultural sigue siendo el elefante en mitad de la sala (Bastián, 2018).

Finalmente, la violencia de pareja en la gran mayoría de los casos tiene una raíz machista, que tiene su base en la relación de desigualdad entre hombres y mujeres.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013) menciona que, las mujeres sobrellevan esta carga mundial de la violencia ya que se da en todos los entornos y grupos socioeconómicos, religiosos y culturales; además, que la violencia infringida por la pareja empieza en la juventud y los primeros signos de violencia son los celos y control, ejercido por sus parejas. Tal como lo detalla FOVIDA (2019) en su reporte de comisarías de Villa María del Triunfo, en el periodo 2017 se atendieron 1751 casos de violencia, de los cuales el 69.6% estaban referidos a violencia física y el 30.4% a violencia psicológica. De esta problemática nace esta investigación para determinar la relación entre actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima.

2. Formulación del problema

2.1. Problema general

- ¿Existe relación significativa entre actitudes machistas y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?

2.2. Problemas específicos

- ¿Existe relación entre actitudes machistas del dominio masculino y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?
- ¿Existe relación entre actitudes machistas de superioridad masculina y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?

- ¿Existe relación entre actitudes machistas hacia la dirección del hogar y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?
- ¿Existe relación entre actitudes machistas de socialización del rol masculino y femenino y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?
- ¿Existe relación entre actitudes machistas sobre control de la sexualidad y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019?

3. Justificación

Las variables actitudes hacia el machismo y violencia de pareja, son temas de relevancia social por la problemática que enfrentan cada día las mujeres. Dado que, la violencia es una grave afectación contra los derechos humanos, y tiene un impacto a corto y largo plazo, el cual tiene consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales que afecta negativamente el bienestar de las mujeres, reprime su participación social y tiene un impacto profundo en sus familias.

Esta investigación se justifica porque los resultados servirán como antecedentes para futuras estudios e investigaciones.

A nivel teórico, obtendremos conocimientos básicos con respecto a las actitudes hacia el machismo y violencia de manera específica en las mujeres que tiene una relación de pareja; cuyo objetivo es explicar cómo se expresa este tipo de violencia en nuestra sociedad.

A nivel social, esta investigación aportará importantes resultados que servirán como base para futuras intervenciones en proyectos sociales que promuevan la prevención de la violencia.

A nivel práctico, esperamos que los resultados ayuden a identificar que grupo de mujeres son las más propensas en convivir con ciertas actitudes machistas y con esto elaborar nuevas estrategias de intervención que erradiquen la violencia en nuestro país.

A nivel profesional, los resultados de esta investigación aportaran valiosa información que motiva al estudio y la implementación de nuevas estrategias de intervención en la prevención de la violencia.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general.

- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

4.2. Objetivos específicos.

- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas del dominio masculino y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.
- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas de superioridad masculina y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.
- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas hacia la dirección del hogar y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.
- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas de socialización del rol masculino y femenino y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre actitudes machistas sobre control de la sexualidad y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

Capítulo II

Marco teórico

1. Marco filosófico

A continuación, se presenta el marco bíblico filosófico en el cual se sustenta este trabajo de investigación.

Desde que Dios creó al mundo dijo: No es bueno que el hombre esté solo; le haré una ayuda idónea (Génesis 2.18), desde ese momento Dios vio la importancia de la mujer, para que el hombre no esté solo, sino que encuentre en ella una ayuda idónea, una compañera y un apoyo incondicional.

En respuesta a esto Dios pidió a los hombres en (Efesios 5:25) “Maridos, amad a vuestras mujeres”, este es un mandato muy especial e importante para nuestra sociedad, si realmente se cumpliera se podría evitar muchas pérdidas humanas.

Sin embargo, en la actualidad la palabra ayuda idónea no ha sido correctamente utilizada, muchos hombres mantienen conductas machistas y se han valido de su poder para someter a sus parejas, por tanto, a la mujer se la desvaloriza en muchos contextos sociales, lo que fomenta la falta de respeto y la violación de sus derechos conllevando a una violencia.

Por consiguiente, es importante recordar que, Dios en ningún momento creó inferior a la mujer “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” (Génesis 1:27). Así que, tanto el hombre como la mujer fueron creados con la capacidad de reflejar la imagen de Dios, fueron creados iguales y con las mismas oportunidades. Y a pesar de tener características físicas diferentes, Dios les encargó la misma tarea y les otorgó los mismos derechos (Génesis 1:28-31).

Entonces, por qué continuar permitiendo la violencia hacia las mujeres, porque no buscar ayuda, porque no hacer algo para eliminar la violencia, Dios creo a la mujer con un valor incalculable “Antes que yo te formase en el vientre, te conocí; y antes que salieses de la matriz, te consagré” (Jeremías 1:5). Además, “nadie puede destruir tan completamente la felicidad y utilidad de una mujer, y hacer de su vida una carga dolorosa” (White, 2007; p.32). Este texto insta a que las mujeres no deben permitir ningún tipo de violencia.

Al respecto, en el artículo de Noticias Adventistas (2014) señala que, Dios no ordenó que las mujeres permitieran actos de violencia física o psicológica como representación de sumisión y dependencia a la pareja. Sin embargo, el juicio incorrecto de que el esposo o la pareja siempre tiene la razón y la última palabra, inclusive cuando este es violento, conlleva a que muchas mujeres cristianas guarden silencio y se rebelan contra la voluntad de Dios.

Finalmente, se puede concluir que los principios bíblicos están en contra de todo tipo de violencia y actitudes machistas, porque cuando una mujer experimenta algún tipo de violencia esta tiene consecuencias negativas en su vida personal, social y psicológica, no solo le afecta a ella sino a todos los integrantes de su familia.

2. Antecedentes de la investigación

2.1. Antecedentes internacionales

Alvarado (2018) ejecutó un estudio en Ecuador sobre la violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay Cuenca 2018. Esta investigación utilizó un enfoque cuantitativo, descriptivo y transversal. La población estudiada fue conformada por 220 mujeres con una edad promedio de 36,8 años, se utilizó instrumentos tales como: “Index of Spouse Abuse” (ISA), “Cuestionario de dependencia emocional (CDE)” y la “Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja”. Los resultados encontrados en comparación a los comportamientos asociados a violencia física ejercida por los varones a mujeres, es baja. El 70,9% de las participantes

expresaron que no fueron amenazadas con objetos; el 65,9% mencionó que su pareja nunca le había golpeado la cara o cabeza. En cuanto a la violencia psicológica el 48,2% y el 23,6% de las mujeres considera “con frecuencia” y “casi siempre”, además que sus parejas son celosas con ellas. Sin embargo, más del 50% menciona que sus parejas las hacen sentir inferiores.

Muñiz y Monreal (2017) realizó una investigación con el objetivo de determinar la violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género, en Andalucía España, para ello, utilizó un enfoque cuantitativo, los instrumentos utilizados fueron: Escala de Violencia de Pareja en las Redes Sociales en Adolescentes (E-Vpa), Escala de Soledad (UCLA). Escala de Clima Familiar (FES) y Escala de Clima Escolar (CES), La muestra se compuso de 919 adolescentes entre 15 a 18 años, los resultados indicaron que la mayor parte de la muestra analizada no está implicada en violencia de pareja online 91,2%. Sin embargo, los resultados de los coeficientes correlacionales muestran que: los chicos obtienen puntuaciones más elevadas que las chicas en afiliación escolar ($r = .165$, $p < 0.01$) cuando esta se relaciona con el control online. En cambio, las chicas muestran puntuaciones más elevadas que ellos en el conflicto familiar ($r = .132$, $p < 0.01$), y una relación negativa entre la cohesión familiar ($r = .113$, $p < 0.01$), y este tipo de actitudes producidas por entornos virtuales.

Bolaños (2017) realizó en Ecuador una investigación con el objetivo de determinar la violencia de género y relaciones sociales en los y las estudiantes de tercero de bachillerato de la institución educativa Juan Pío Montúfar, para ello, utilizó un enfoque cualitativo - cuantitativo, la población estuvo conformada por 200 estudiantes de tercero de bachillerato, se utilizó los instrumentos encuesta de violencia de género y encuesta de relaciones sociales elaboradas por Bolaños (2017), los resultados ante la pregunta ¿Cuándo me llaman la atención me altero y contesto de manera agresiva? el 4% de hombres y el 0% de mujeres siempre se alteran. En la siguiente pregunta ¿Suelo ser brusco/a con los demás? el 2% de hombres y el

0% de mujeres manifestó que siempre, el 14% de hombres y el 0% de mujeres algunas veces suelen ser bruscos/as. La conclusión de esta investigación fue que, la violencia de género mantiene una relación positiva baja en todo tipo de relaciones sociales. Sin embargo, según los resultados analizados encontramos que los hombres se muestran más violentos que las mujeres.

Córdova (2015) realizó una investigación en Ecuador con el objetivo de determinar la diferenciación étnica de la violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de las escuelas de San Antonio de la provincia de Zamora Chinchipe. Utilizo un enfoque cuanti-cualitativo, la población de estudio estuvo conformada por 226 personas, se utilizó instrumentos tales como: la observación, encuesta y entrevista realizada a la población, la investigación determinó que en el 62,5% de las familias existe violencia intrafamiliar, mientras que un 51,06% de los niños no quieren estudiar ni continuar asistiendo a la escuela, el 36,17% quieren estar todo el tiempo en casa para poder proteger a sus madres y hermanos menores de la violencia de la cual son víctima, mientras que el 12,77% quieren huir de sus hogares.

Espinoza (2014) realizó un estudio sobre maltrato conyugal y autoestima en mujeres que trabajan en los mercados de la ciudad de Loja, Ecuador 2014. Con enfoque descriptivo correlativo, trabajó con 270 mujeres de clase socioeconómica media y baja, de estado civil: casadas, unión libre, viudas, divorciadas, para ello, utilizó el cuestionario de Maltrato Conyugal y Escala de autoestima de Coopersmith versión adultos. Los resultados obtenidos fueron que, el 71%, es decir 191 mujeres del total de 270 de la muestra están inmersas en maltrato físico; el 79% que constituye 213 mujeres que sufre de maltrato psicológico; y el 85,8 %, es decir, 231 mujeres tienen problemas de maltrato sexual, este valor se obtiene de sumar las alternativas: siempre, muchas veces y algunas veces.

Letona (2014) realizó una investigación sobre actitudes machistas promovidas por mujeres frente a la pobreza extrema en Guatemala, con enfoque cuantitativo, trabajo con 75 mujeres madres de familia, para ello, elaboraron una encuesta que indagaba sobre las actitudes machistas promovidas por mujeres que vivían en la pobreza extrema. Los resultados de la investigación extraídos de una muestra total de 75 mujeres afirman que, un 50% de las mujeres está consciente de que la situación de pobreza se debe a la práctica de actitudes machistas y que se comportan así porque no tienen opciones o conocimientos básicos para actuar, sentir o pensar de una forma mejor y diferente.

Viramontes (2011) realizó un estudio sobre el machismo, relación con la identidad social masculina y ausencia paterna en Monterrey México. Utilizó un diseño no experimental, transversal de tipo ex post facto. Para la recolección de datos, uso la Escala de Machismo de Montalvo, Escala de Ausencia Paterna y Escala de Identidad Social Masculina. La muestra fue por conveniencia (no probabilística y no al azar), trabajo con 185 participantes hombres. Los principales resultados fue que el 18 % de la muestra de los hombres se auto percibió como machista, en contraparte un 82 % que no se percibe machista.

2.2. Antecedentes nacionales

Ariza (2017) realizó una investigación con el objetivo de determinar la violencia contra la mujer y actitud machista en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz. La investigación fue de diseño no experimental transversal correlacional, trabajo con una población de 116 mujeres y hombres, los instrumentos utilizados fueron: el cuestionario de violencia contra la mujer y el cuestionario de actitud machista, los resultados fueron: que existe relación directa y significativa entre la violencia y las actitudes machistas de sus parejas, encontrado un 43% como riesgo severo, y un 38% de riesgo moderado, conllevando a un deterioro de la relación, como la separación/divorcio, y el incremento de las familias disfuncionales. Asimismo, el 43% presentan niveles de riesgo moderado de violencia física,

psicológica y sexual, mientras que el 16% presenta riesgo severo de violencia física, psicológica y sexual contra la mujer; registrando solo un 6% de definitiva aceptación hacia la actitud machista de los agresores.

Solano (2017) realizó una investigación sobre maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del distrito de Nuevo Chimbote, con un diseño no experimental y tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 331 mujeres que tienen una relación de pareja. Utilizo el Inventario de maltrato psicológico hacia la mujer y la Escala de actitudes hacia el machismo. Los resultados mostraron una correlación positiva alta de 0.857 ($p < 0.01$), así mismo al analizar la correlación entre los factores de las actitudes hacia el machismo y las dimensiones del maltrato psicológico se obtuvo en cada una de ellas una correlación significativa alta.

Castillo, Bernardo y Medina (2017) realizaron una investigación sobre violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja, Huaraz 2017, con un enfoque cuantitativo, prospectivo, correlacional y transversal. La muestra estuvo constituida por 55 mujeres entre 18 a 64 años de edad. Utilizo un cuestionario de violencia de género y cuestionario de autoestima modificado por la autora. Los resultados concluyeron que la violencia física representó el 38,2 %, violencia psicológica el 29,1 %; violencia sexual 14,6 % y violencia económica 18,1 %. También, el 52,8 % de las mujeres presento autoestima baja.

Acosta (2017), realizó una investigación la reproducción del machismo y su influencia en la violencia basada en género, en el asentamiento humano nuevo Indoamérica del distrito La Esperanza, provincia de Trujillo, con enfoque cuantitativo en el método estadístico, utilizo un cuestionario reproducción del machismo y su influencia en la violencia de género. Trabajo con una muestra de 24 madres. Los resultados fueron: las creencias presentes en el imaginario de las mujeres entrevistadas, son las que minimizan a la mujer en un estado de inferioridad y al varón en un estado de superioridad, donde el 45.8% dice que la mujer le debe respeto y

obediencia al varón, el 41.7% dice que la mujer es más débil que el varón, el 75% que el varón es el jefe del hogar y el 50% dice que el varón es valiente y más fuerte que la mujer. La violencia basada en género es aprendida en el entorno familiar, el 87.5% de las mujeres entrevistadas en su infancia han sido víctimas de violencia y el 75% han presenciado violencia entre sus padres.

Zurita (2016) realizó una investigación en violencia familiar y actitud violenta en hombres residentes en el centro poblado rural Picapiedra, Pachacamac, con diseño de tipo cuantitativo, observacional, diseño descriptivo y correlacional, trabajo con una población de 107 hombres, y utilizo un cuestionario cerrado de violencia familiar y cuestionario de actitud violenta elaborado. Los resultados mostraron que, la violencia familiar y actitud violenta en hombres se observa una correlación 0.706 de Spearman, lo que indica que existe una correlación alta entre ambas variables. También, se encontró que el 57 %, hombres que sufrieron violencia familiar de nivel medio presentan una actitud violenta de nivel medio y del 71% pobladores hombre que sufrieron violencia familiar de nivel alto presenta una actitud violenta de nivel alto. Los hombres con una alta actitud violenta el 71% han padecido violencia familiar alta, y el 24% ha padecido violencia familiar media. En conclusión, a más violencia familiar más será la actitud violenta en los hombres residentes en el centro poblado rural Picapiedra, Pachacamac Lima.

Velarde (2015) realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación de la violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la institución educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna, con diseño descriptivo, cuantitativa, correlacional trabajo con 180 mujeres, de 22 a 55 años, utilizo el cuestionario Índice de abuso en la pareja (IAP); Hudson y McIntosh, (1981) y Escala de Ideación Suicida de Beck (ISB) (1979). Los resultados dejaron en evidencia que, existe una relación altamente significativa entre actitud hacia la muerte y el abuso físico ($r = 0.372, p < 0.01$) que indica que a mayor abuso físico mayor actitud hacia la

muerte tendrá las mujeres. Sin embargo, el 30.1% presentó un nivel alto de abuso no físico; este grupo indico que existen humillaciones, gritos, enfado sino cumplen con sus parejas, y que estos tienen miedo a que las golpeen. Asimismo, el 29.5% de mujeres casadas sufren de violencia no física, y el 27.2% de mujeres que conviven con sus parejas. Además, que el 17.9% de mujeres casadas que tienen un nivel alto índice de violencia física, a diferencia de las mujeres que conviven 9.9%.

3. Bases teóricas

3.1. Actitud

3.1.1. Definiciones de actitud

Ortego, López y Álvarez (2011) menciona que, las actitudes “son aprendidas y las adquirimos en el transcurso de nuestra interacción social, a través de las distintas agencias de socialización, Al ser aprendidas son susceptibles de modificación” (p.1).

Rokeach (1968, citado por Aigner, 2008) afirma que, la “actitud es una organización relativamente duradera de creencias en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada” (p.2).

3.2. Machismo

3.2.1. Definiciones de machismo

Para la Real Academia Española (RAE, 2014) define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino. En este mismo sentido, Castañeda (2007) afirma que, el machismo es un “conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, este decir una contraposición de lo masculino con lo femenino según por el cual no son solo diferentes sino mutuamente excluyente” (p.26).

A esto añade, Giraldo (1972) como el énfasis o engrandecimiento de las características masculinas y la fuerte creencia en la superioridad del hombre, asimismo, el machismo es un rasgo frecuente en todas las clases sociales y culturales, no obstante, aun cuando sus expresiones cambien estas se mantendrá de un grupo a otro.

Sin embargo, Stevens (1977, citado por Fuller, 1998) considera al machismo como una psicopatía del hombre en manifestar su predominio y hombría sobre la mujer. El cual desencadena una actitud posesiva y egoísta en función a su pareja, buscando una comparación con otros hombres y jactándose de ella.

3.2.2. Características de machismo

Giraldo (1972) menciona que, el verdadero hombre posee características que lo diferencian de una mujer como hombre fuerte, valiente y no débil o afeminado. Estas particularidades deben definir su heterosexualidad y agresividad. Con énfasis en el dominio sexual y debe resaltar su personalidad fálica; además, mientras más grandes sean sus órganos sexuales tendrá una mejor potencia sexual, que lo lleva a creer que es más macho que los demás. Esto se relaciona con lo que dice Guzmán y Portocarrero (1992) donde identifican al hombre machista con el deseo de dominar y controlar a la mujer; utiliza a la mujer como un objeto o posesión personal, ejerce control, ejerce violencia psicológica, se autosatisface, cela y abusa físicamente a su pareja.

3.2.3. Dimensiones del machismo

Habiendo revisado los diversos estudios sobre el machismo se consideró trabajar las dimensiones, dadas por Bustamante (1990) porque es la más utilizada para evaluar actitudes machistas. A continuación, una breve explicación de sus dimensiones.

- **Dominio masculino:** hace referencia a la influencia que posee el varón y la mujer, siendo el varón la mayor autoridad sobre su pareja. Todo esto conlleva a una

dependencia, que la aísla y no favorece su desarrollo personal, dificultando el desempeño correcto de la mujer en la sociedad y asumiendo estereotipos de género (Bustamante, 1990, citado por De la Cruz y Morales, 2015). Además, el varón utiliza la fuerza (personal, psicológica o económica), para someter a la pareja, privarla de sus libertades, forma de pensar, y manipular su capacidad de decisión (Bonino, 2004).

- Superioridad masculina: es el otorgamiento de poder que se le da al varón y esta tiene dos consecuencias negativas: uno opresivo y el otro configurador, muchas veces el hombre se considera superior y somete a la mujer porque esto le permite controlar la situación. Asimismo, la cultura machista ha reforzado la posición de superioridad del hombre sobre la mujer, todo esto ha contribuido a que las mujeres cedan, no se defiendan y se consideren inferiores de los varones, a tal punto que piensan que no pueden dejar a sus parejas porque es el rol que deben cumplir en esta sociedad (Expósito, 2011).
- Dirección del hogar: es el patrón establecido de la mujer en relación a los deberes domésticos, y la posición del varón frente a ello, genera que la mujer se sienta como única e irremplazable, porque los roles domésticos son claramente diferenciados por la sociedad y la mujer es la encargada de ejecutarlas (Bustamante, 1990 citado por De la Cruz y Morales, 2015). Es ahí donde el varón se atribuye la no implicación en las acciones del hogar, aprovechamientos del rol de la mujer y la negación en los trabajos domésticos (Álvarez, Sánchez y Bojo, 2016).
- Socialización del rol sexual masculino y femenino: es lo establecido por la sociedad con respecto a su género vista desde su propia perspectiva. Es decir, aceptar el comportamiento de hombre y una mujer influenciada por el contexto cultural (Bustamante, 1990, citado por De la Cruz y Morales, 2015). Asimismo, las diversas culturas consideran un verdadero hombre, quien posee ciertos atributos donde se pueda

apreciar su hombría masculina, sin embargo, los atributos más importantes son su heterosexualidad y agresividad. Además, su potencialidad sexual debe estar marcada por la mayor cantidad de mujeres que haya conquistado, por lo que estas relaciones lo hacen sentir más hombre (Giraldo, 1972).

- Control de la sexualidad: son las facultades que se atribuye el hombre para manejar su sexualidad a su criterio con su pareja, otorgando un rol pasivo a la mujer, la cual no tiene autoridad de modificar y opinar cambio o deseo alguno dentro de su vida sexual en pareja (Bustamante, 1990, citado por De la Cruz y Morales, 2015). Por tanto, el hombre justifica que puede tener muchas parejas sexuales porque es una necesidad, y esto le hace creer que el más hombre; sin embargo, esta forma de vida puede ocasionar que el contraiga alguna enfermedad de transmisión sexual y esto conlleva a que pueda contagiar a sus parejas formales o informales. Esta conducta irresponsable, irrespetuosa y egoístas del control sexual coloca en riesgo a muchas mujeres (Díaz y Rosas y González, 2010).

3.2.4. Modelos teóricos relacionados al machismo

3.2.4.1. Teorías del aprendizaje social en el machismo.

Bandura establece la teoría del aprendizaje social quien afirma que “los seres humanos no nacen con conductas innatas, sino que son aprendidas a partir de la relación de los factores fisiológicos y las influencias de la experiencia” (Bandura, 1986; 1999, citado por Álvarez, 2016, p.5).

Asimismo Bandura considera que, existe una influencia en los procesos del pensamiento, que afecta a la motivación y autonomía de los individuos, además, las conductas están basada por los factores ambientales, personales y conductuales. También, plantea que existen mecanismos que originan el aprendizaje como: el aprendizaje por observación que es la formación de conductas agresivas o machistas adoptadas por la influencia de modelos

significativos que ellos valoran; el aprendizaje directo que son las conductas reforzadas por ellos mismos como por ejemplo los castigos (Núñez, 2015).

Entonces, la personalidad del hombre se origina por el modelo de aprendizaje que experimenta, por tal motivo los comportamientos agresivos y machistas son aprendidos. Cuando los niños observan las conductas, reacciones o actitudes de sus padres, hermanos o familiares de los que ellos consideran modelos significativos esto genera una distorsión en su personalidad. Como referencia tenemos que el 70% a 80% de maltratadores han convivido con sus padres en la infancia, ya sea como víctimas directas o indirectas (Romero, 2003; Asociación Pro Derechos Humanos, 1999, citado por Núñez, 2015). Por ello, resalta la importancia de la imitación y del aprendizaje vicario en la apropiación de conductas agresivas o peligrosas. Manifestándose la agresividad hacia afuera o extra punitiva, se puede dar una agresividad hacia dentro o intropunitiva, haciéndose daño la propia persona a sí misma (Núñez, 2015).

Por tanto, esta teoría sostiene que el comportamiento agresivo es una conducta aprendida por la observación e imitación de situaciones violentas vividas. Es así, como explica que los niños presentan estas actitudes ante problemas hostiles o amenazas que se les presenta, manifestándose el comportamiento agresivo que genera éxito ante la solución de sus problemas, lo que permite un cierto grado de satisfacción. Por ello, todas las escenas violentas que observan los niños, lo aprenden y los predispone a ser violentos en el futuro. Por eso, es importante vigilar todos los elementos de violencia que observan los niños a través de diversos medios (Brage, 2012).

Además, la agresividad es otra peculiaridad del machismo. “Cada hombre trata de mostrarle a los demás que él es “el más macho” el más masculino, el más fuerte, el más poderoso físicamente. Y toda mujer espera que su amante sea el más macho, el más guapo (valiente) quien la pueda proteger y defender de otros hombres” (Giraldo, 1972, p.298).

3.2.4.2. *Enfoque sistémico del machismo.*

Según Espinal, Gimeno y González (2004) el enfoque sistémico se centra en el estudio de la familia, no necesariamente en las características de la personalidad de los integrantes, sino que da mayor importancia al conocimiento de la familia, como un espacio con una propia identidad donde hay lugar a las diversas interrelaciones que generan vínculos en los sistemas. Dando el origen a las actitudes machistas.

A través, de este enfoque Haley consigno el triángulo perverso como un término para denominar una estructura patológica que adopta tres personas, en donde dos de ellas están en diferente nivel jerárquico que el otro y constituyen una coalición contra la tercera, como por ejemplo el padre o madre se fusiona con el hijo y desarrolla una coalición en contra del otro progenitor. Para ello, Haley mantienen la hipótesis de que cuando hay una coalición de un padre con su hijo, también se da la coalición del padre con el abuelo o madre con abuela. Es así, como este triángulo se forma y casi siempre se establece en el siguiente nivel. Por lo tanto, en función a este triángulo en las generaciones se puede notar que los patrones culturales o costumbres van apareciendo en las familias, en un análisis mayor sistémico aparecerán que el triangulamiento puede ser saludable o disfuncionales (Villanueva, 2013). Entonces al mantener estas coaliciones se forman los patrones culturales, desigualdades ente hombre y mujer que refuerzan el machismo en la sociedad.

Por otro lado, Gonzales (2016) alude que, cada vértice de este triángulo, es un patrón que adopta una persona y puede ir cambiando: víctima, perpetrador y salvador. La víctima es la persona que se queja y paraliza, no trata de asumir el cambio y siente que no tiene las habilidades o actitudes para dar solución al problema. El salvador es la que quiere salvar a la víctima, otorgándoles la solución e incluso la responsabiliza de sus actos y solo le hace sentir indefensa. El perpetrador es el que tiene las conductas agresivas y las transmite, muestra una actitud desafiante y hace sentir inferiores a los demás. Haley indica que para mantener este

triángulo perverso es importante que los tres roles asuman su condición en el tiempo y es así como se dan los conflictos en las relaciones familiares.

Finalmente, el adulto autoritario valora el sometimiento combinado con la falta de gobierno en sus hijos: sumisión ante él y anarquía ante los demás. Esto provoca la mezcla de autoritarismo con rebelión. La alta frontera del hombre adulto lo desliga de su mujer e hijos, la que a su vez se aglutina con sus hijos. Esto facilita la matrifocalidad la implica una confusión de fronteras generacionales, en cuanto el padre en ciertos momentos se comportará como hijo de su mujer, compitiendo con sus hijos por la atención de ella (Gissi, 1985).

3.2.4.3. *El modelo tradicional masculino.*

Este modelo lo establece Pizarro (2006), quien indica que las prácticas y comportamientos machistas se aprenden desde temprana edad. Donde se insta al niño a seguir un patrón de conducta que los orienta a ser decididos, seguros, rígidos, exitosos entre otros, sin embargo, en la etapa de la adolescencia se les consiente a que ejerzan su sexualidad sin prohibiciones y se les enseña de que son los pilares y proveedores de la familia. Este modelo enfoca tres características fundamentales:

- *El poder:* es el concepto clave de la masculinidad, ya que se refiere a la capacidad más importante de la masculinidad tradicional que es establecer el ser hombre con tener o ejercer algún poder o control sobre otra persona. Este poder se puede utilizar de forma positiva o negativa en las diferentes acciones. Tanto los hombres como las mujeres pueden experimentar el significado del poder.
- *La violencia:* la violencia es la acción de dominar a una persona para obligar o dejar de hacer alguna acción. Existen diferentes tipos de violencia como: físico, sexual, psicológico y de género. Por lo tanto, es frecuente que los hombres ejerzan violencia como una relación normal.

- *La sexualidad:* tiene que ver con el desempeño sexual, porque se cree que los hombres deben ser sexualmente activos sin tener manifestación emocional, esto conlleva a que los hombres aprendan a separar el placer sexual de sus emociones. Por lo que crecen con la idea falsa de que el hombre debe tener mayor cantidad de relaciones sexuales, para demostrar su hombría en la sociedad. Esta creencia lleva a que los hombres se desesperen e ignoren la importancia de las relaciones afectivas.

3.2.4.4. *Categorías del micromachismo.*

Según, Bonino (1998) los micromachismos son actividades de dominación masculina en la vida diaria, por eso lo llama “micro”, estos daños son casi imperceptibles lo que es difícil de conocer. Asimismo menciona que comportamiento exagerado del machismo, permite que las mujeres se sientan inferiores, esto se da por los comportamientos sutiles de connotación negativa. En la relación de pareja, se presenta de manera sutil que se va intensificando en el tiempo, con ello los hombres pretenden dominar a la pareja en todos o en algunos ámbitos de la relación a través de: imponer y conservar el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer; ratificar o recobrar ese dominio ante la mujer que desobedece; enfrentar a la resistencia del poder personal o interpersonal de la mujer y aprovecharse de la mujer en el hogar. Bonino (1998) estableció tres categorías fundamentales del micromachismo:

- *Coercitivos:* para esto el varón utiliza su poder (moral, psíquica, económica o personalidad), para someter a la pareja, privarla de sus libertades y forma de pensar, y también manipular en su capacidad de decisión.
- *Encubiertos:* es el modo más sutil y eficaz que se usa contra la libertad de la mujer, es una manifestación insidiosa e invisible en cuanto a su intencionalidad. Muchas veces el varón disfraza su forma de ser cuya meta es la dominación absoluta y coacción de la mujer ante él.

- *Crisis*: se utiliza en momentos de inestabilidad y se produce un desequilibrio del poder en las relaciones de pareja, puede haber un hipercontrol de la mujer frente a sus temores o por la pérdida de poder de la pareja por diversas razones como pérdida del trabajo o problemas físicos. Lo que conlleva a que la mujer reclame y pida mayor equivalencia en la relación.

Finalmente, Bonino (1998) menciona que, si todas las maniobras se aplican con efectividad, sumado a la carencia de autonomía de la mujer, esta tendrá enormes efectos negativos sobre ella, que a la larga se va visibilizando generando problemas mayores, sin embargo, es paradójico ver que en los varones se produce un efecto positivo.

3.2.5. Importancia sobre el estudio del machismo

Sin duda, la importancia de estudiar el machismo es porque la violencia no cesa en nuestra actualidad. Según Daros (2014), la cultura patriarcal y el proceso de civilización dio origen al machismo y al sometimiento de las mujeres, tal como, se muestra en nuestra actualidad. Este proceso no solo se dio en la ciudad sino también, en pequeños pueblos. Todo esto construyó una jerarquía cultural y social, implicando un conjunto de diferencias entre el hombre y la mujer como: posición social superior del varón en el aspectos físico y psicológico; actitudes de desvalorización a la mujer por sus capacidades; actitud hostil hacia la mujer en el aspecto laboral, social y jurídico. De esta forma la mujer se encuentra subordinada y solo es apta para las necesidades del hogar y el aspecto sexual.

Además, Castañeda (2007) afirma que no es necesario ser hombre para ser machista, sino que existen muchas mujeres que también lo son, en nuestra sociedad se ha insistido que las mujeres forman a los hijos machista, sin embargo, la responsabilidad es compartida entre el hombre y la mujer que muchas veces se vuelve invisible. Es así que, el machismo es una forma de relacionarse diariamente por tanto es indispensable estudiar este tema. Como lo menciona Ferran (2017), es necesario tratar el tema del machismo porque es un problema

social que perturba a la familia y sociedad, causando preocupación y es por ello que se tiene la intención de crear o motivar una solución.

3.3. Violencia de pareja

3.3.1. Definiciones de violencia de pareja

El concepto de violencia de pareja lo señala la Organización Panamericana de la Salud (2002), en su Informe Mundial indica que la violencia de pareja es: “aquellas agresiones físicas, como los golpes o las patadas, las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, los malos tratos psíquicos, como la intimidación y la humillación, y los comportamientos controladores, como aislar a una persona de su familia y amigos o restringir su acceso a la información y la asistencia” (p. 17-18). Asimismo, lo reafirma Duque, Rodríguez y Weinstein (citado por Larraín, 1994) quien señala que la “violencia de pareja es un fenómeno social, que ocurre dentro de un grupo familiar, sea este de una unión legal o no, y que consiste en el uso de medios por parte del cónyuge para intimidar física, psicológica, intelectual o moralmente a su pareja” (p.26).

Además, Almonacid, Daroch, Mena, Palma, Razeto y Zamora (1996) señalaron que, la violencia conyugal consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológicamente o anular física, intelectual y moralmente a su pareja, con el objeto de disciplinar según su arbitrio y necesidad la vida familiar (p.1).

Finalmente, la violencia de pareja es una forma de violencia de género por que se da en el marco de una relación de desigualdad que supone la supremacía del hombre y la subordinación de la mujer y de todo lo que se considera femenino constituye un atentando contra la integridad, dignidad y libertad, independientemente del ámbito en el que se produzca (Ramos, 2005).

3.3.2. *Características de la violencia*

Las características de la violencia tienen su origen en una ideología, la estructura es patriarcal y se fundamenta en las culturas, dogmas y costumbres que favorecen y mantienen la relación de desigualdad entre hombre y mujeres (Red Ciudadana de la Junta de Andalucía, 2017). Este tipo de violencia genera y mantiene la violencia de pareja.

- *Ideología:* la violencia tiene una ideológica asentada en la superioridad del hombre sobre la mujer, esto se ha pretendido establecer desde diversas percepciones ideológicas a lo largo de la evolución del pensamiento (Daros, 2014); asimismo, los roles de género contruidos por las mujeres y los hombres han estado orientados, a que el hombre es superior y debe ejercer control total sobre las mujeres (Ferran, 2017).
- *Sistema patriarcal:* está fundamentada entre la relación de desigualdad entre hombre y mujer producto del sistema patriarcal el cual incrementa la invisibilidad social de las mujeres; desarrolla sentimiento de culpa y genera dependencia de la pareja manifestándose a través del poder y sumisión (Alberdi y Matas, 2002). Además, la mujer no tiene autonomía para tomar sus propias decisiones y suele mantenerse alejadas de los vínculos sociales, generando dependencia emocional y violencia, las cuales produce daños físicos, psicológicos, sociales y patrimoniales (Red Ciudadana de la Junta de Andalucía, 2017).
- *Violencia instrumental:* impone un modelo sexista que está basado en la desigualdad y sometimiento de la mujer, donde el agresor domina la relación y defiende sus privilegios por ser hombre (Red Ciudadana de la Junta de Andalucía, 2017). Además se da en el ámbito familiar y la relación de pareja (Quíntela, Arandia y Campos, 2004).

3.3.3. Dimensiones de la violencia

Para efecto del estudio se revisó diversos materiales que estudiaron la variable, sin embargo, se consideró las dimensiones de Cáceres (2004), porque consideramos que aborda y distribuye mejor el tema. Este lo clasifica en tres dimensiones la violencia de pareja.

- *Violencia Física:* se da cuando la pareja agrede físicamente al conyugue a través de golpes, empujones, bofetadas, patadas, heridas con armas, entre otros (Cáceres, 2004), estas acciones producen daño físico, además, son fáciles de identificar por las marcas que deja en el cuerpo, en si es toda acción que provoca daños o lesiones (Povedano-Díaz y Monreal-Gimeno, 2012; citado por Ruiz, 2014), este abuso puede variar de frecuencia e intensidad y puede poner en riesgo la vida de la pareja (Quíntela, Arandia y Campos, 2004).
- *Violencia psicológica:* se da cuando la pareja constantemente, ejerce un maltrato verbal, humilla, hostiga, ofende, priva de recursos financieros y aísla para tenerla bajo su control (Cáceres, 2011). Este tipo de violencia es imperceptible físicamente, está orientada a la desvalorización y sometimiento de la otra persona; generalmente humilla, amenaza, domina, controla, originado una baja autoestima en la persona (Povedano y Monreal, 2012; citado por Ruiz, 2014), es así como este maltrato desvaloriza y baja la autoestima a la mujer y le resta autonomía para tomar sus propias decisiones (Quíntela et al., 2004). Como lo señala Ramírez (2012) este tipo de abuso condiciona a que la mujer sea dependiente de la pareja y con esto el hombre consigue dominar y controlar todos los recursos patrimoniales y económicos que tiene su pareja.
- *Violencia Sexual:* se da cuando la pareja impone o coacciona a una persona para tener contactos o relaciones sexuales, esta va en contra de la voluntad de la pareja (Cáceres, 2011). También, en su gran mayoría tiene como propósito el sometimiento y/o control de

la mujer, dominando el aspecto sexual con prácticas que no son de agrado de la pareja, que pone en riesgo la salud (Ramírez, 2012).

3.3.4. Modelos teóricos de la violencia de pareja

3.3.4.1. Teoría de la violencia.

Según Galtung (2003), esta teoría quien afirma que la violencia puede ser manifiesta como una privación de los derechos humanos fundamentales, donde existe una depreciación de la real satisfacción de las necesidades básicas que limita la posibilidad de accederla. Galtung considera a la violencia como “afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible. Las amenazas de violencia son también violencia” (Galtung, 2003; citado por Magallón 2005, p.34). Para Galtung (2003) la violencia cuenta con tres dimensiones: directa, estructural y cultural. Generando una relación hostil creando así el triángulo de la violencia, que sin duda se relaciona con el machismo, porque la mujer adopta un rol pasivo dependiente, la sociedad refuerza estas actitudes machistas, la cultura tolera y permite la violencia.

- *Violencia directa:* es la violencia visible que se puede observar en el aspecto físico, verbal o psicológica (Galtung, 2003). Donde las mujeres justifican la violencia desde diversas perspectivas como la relación de la identidad y los roles asumidos por la sociedad, además tienen carencias económicas y son dependientes emocionales de sus parejas. Tienen mucha expectativa por el rol masculino construido por la sociedad, y presenta temor a no satisfacer a su pareja, el cual genera sometimiento (Alcañiz, 2015).
- *Violencia estructural:* se trata de la violencia constituida por el gobierno a través de los sistemas sociales, políticos y económicos que causan daños a las personas impidiendo que se desarrollen y es casi proporcional a la violencia directa (Galtung, 2003). Esta violencia se evidencia en las mujeres a través del escaso acceso a la participación y control de los

recursos de la sociedad, gubernamentales y económicos, los cuales se manifiestan en los índices de segregación laboral, brechas salariales, o el escaso ascenso a cargos importantes o investigaciones científicas (Alcañiz, 2015).

- *Violencia cultural*: son actitudes donde se tolera e incentiva la violencia directa por motivos culturales, religiosos, ideológicos, artísticos, entre otros (Galtung, 2003). Los diversos medios de publicidad legitiman y mantienen la violencia directa y reprimen la voz de las personas que sufren. Además, esta violencia basada en género mantiene a las mujeres en el lugar establecido por el sistema patriarcal y la violencia estructural apoya y mantiene el orden jerárquico de la violencia, evidenciándose el maltrato hacia la pareja (Alcañiz, 2015).

La violencia puede iniciar en cualquier ángulo del triángulo desarrollado por la violencia estructural, cultural y directa, y se comunica o transfiere en cualquier vértice. Para ello, esta institucionalizada la estructura e interiorizada la cultura violenta, además la violencia directa tiene la tendencia de formalizarse, de volverse repetitiva y actúa como una venganza (Galtung, 2003).

3.3.4.2. *La teoría del ciclo de la violencia en pareja*

Leonor Walker fue una investigadora que trabajó mucho tiempo en una casa refugio para mujeres víctimas de violencia, fue allí donde ella notó que estas mujeres contaban diferentes situaciones de violencia que tenían algo en común y fue así como descubrió que había un patrón similar al maltrato y que se desarrollaba en tres fases (Nogueira, 2005).

Esta autora explicó que la violencia es cíclica y dinámica donde muestra cómo se comporta el agresor y la víctima en diversas etapas de la violencia, y también como muchas mujeres se someten y deciden no dejar a sus parejas, la autora plantea tres fases y con ello estableció la teoría del ciclo de la violencia (Roca, 2011).

Este ciclo no solo muestra las diversas fases de la violencia, sino que revela signos de la mujer maltratada, además, se muestra la trampa donde muchas mujeres caen, se someten e inclusive pueden llegar a morir (Expósito, 2011).

A continuación, detallamos las fases del ciclo de la violencia creadas por Leonor Walker.

- *Fase de tensión:* es cuando el hombre se enfada ante cualquier situación y la mujer satisface toda su necesidad con el objetivo de complacerlo para no generar problemas o discusiones en la relación (Walker, 2009). Esta fase consiste en un aumento gradual de la tensión. En este tiempo suceden acciones o incidentes violentos por parte de la pareja lo cual genera un ambiente hostil, temeroso e inseguro para la mujer. Por lo que ella, piensa que puede solucionarlo al complacerlo con el fin de que la tensión no se incremente. Sin embargo, la mujer justifica la conducta de su pareja ante su familia, amigos o personas de confianza. Con ello, se aísla y no permite que nadie la ayude, su estado emocional es depresivo y ansioso lo que le impide ver lo que está sucediendo; su único objetivo es evitar un mal mayor (Roca, 2011).
- *Fase de explosión o agresión:* es cuando el hombre no logra satisfacerse, no se domina entonces explota y descarga toda la tensión acumulada y termina agrediendo a la pareja. (Walker, 2009). En esta fase el hombre no se controla y explota contra su pareja a través de agresiones verbales, físicas, psicológicas o sexuales. El hombre impone su superioridad y somete a la mujer con el objetivo de darle una lección esto genera temor en la mujer lo cual la desconecta con la realidad que no le permite buscar apoyo social. Algunas veces la mujer denuncia por la situación experimentada, sin embargo, muchas se aíslan o intentan suicidarse (Roca, 2011).
- *Fase de reconciliación:* es cuando el hombre abandona la conducta agresiva y se muestra sumiso, obediente suplica perdón para que la pareja no lo denuncie o abandone (Walker, 2009). Además, generalmente viene después de una fase explosiva de la violencia. en esta

fase desaparece la conducta agresiva y la tensión, Aquí el hombre suplica el perdón de la pareja y se arrepiente. Sin embargo, justifica la violencia y arguye que la culpa la tiene ella por no atenderlo o satisfacerlo de esta manera el hombre manipula a la mujer y la hace responsable de la situación vivida. Entonces la mujer perdona a su agresor y vuelve a creer y confiar en él; cree que él puede cambiar. En caso haya denunciado, pero al ver el arrepentimiento abandona o desiste de la denuncia y búsqueda de apoyo (Roca, 2011).

Para Walker (2009) estas formas de violencia generan un círculo vicioso donde la pareja no visualiza que está en una fase de la violencia y continúa permitiéndola. Y con el transcurso del tiempo la fase de la reconciliación puede llegar a desaparecer y solo se centra la primera y segunda fases con episodios más agresivos e intensos lo cual puede ocasionar tragedias o muertes (Roca, 2011).

3.3.4.3. Enfoque sistémico de la violencia de pareja

La violencia de pareja puede ser abordado desde la terapia sistémica, la que Minuchin considera “La familia como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Minuchin, 1986; Andolfi, 1993; Musito et al. 1994; Rodrigo y Palacios, 1998; citado por Espinal et al., 2004, p.3). Al respecto, este enfoque no está centrada en los rasgos de personalidad de los que integran la familia, sino que estudia el espacio donde dan todo tipo de relaciones positivas o negativas (Espinal et al., 2004). Es así, como se origina el triangulamiento en la familia, que genera patrones culturales, creencias, actitudes correctas e incorrectas entre ellas el machismo, y esta se va transmitiendo de generación en generación (Villanueva, 2013).

La familia mantiene una estructura y organización en la vida familiar donde intervienen parámetros de interacción y una estructura jerárquica en las relaciones familiares y sociales que muestran quien pertenece o no a ese grupo familiar (Parsons y Bales, 1955; citado por

Díaz y Macarlupú, 2019). Asimismo, considera a la familia como un sistema en constante cambio, el cual tiene la capacidad de adoptar nuevas costumbres de sus miembros y exigencias de su entorno social. Por eso, preexisten diversas problemáticas familiares, que desencadenan el desequilibrio en el sistema, como por ejemplo el machismo. Por lo cual existen familias que mantienen todo tipo de violencia y abuso durante mucho tiempo porque su estructura interna se encuentra desorganizada (Espinal et al., 2004).

Al respecto, Dutton (1988) afirma que, el sistema patriarcal contribuye a la justificación de la violencia por parte de los hombres, el cual busca mantener su superioridad hacia una mujer través del sometimiento. Porque consideran que este es un derecho natural que le da la vida por ser hombre. Asimismo, los patrones socioculturales generan estereotipos masculinos que relaciona al hombre con la fuerza, y por ende la utilización de la violencia en diversas problemáticas. Generalmente la mujer es considerada como débil y es catalogada como dulce, buena y sumisa (Alegre, 2016).

De esta manera, es importante señalar que violencia conyugal es un sistema abierto y desde el enfoque sistémico se menciona que, existen elementos que interactúan, estos generalmente son abiertos o cerrado donde se rigen a través de reglas establecidas por el sistema; además, existe sinergia en la información y se fomentan modelos determinados de interacción (Hernández, 2007; citado por Ospina y Clavijo, 2016). En consiguiente, las parejas son sistemas abiertos donde se determinaron patrones de interacción que establecen la funcionalidad o disfuncionalidad de los sistemas, además en ciertas etapas evolutivas existen permutas y reformas y como no está separada percibe interacciones permanentes en todos los niveles del sistema (Narvárez, 2012; citado por Ospina y Clavijo, 2016).

En tal sentido, Ospina y Clavijo (2016) señalan que la violencia posee un rol funcional en el sistema familiar, porque cada miembro ocupa un lugar el sistema porque pertenece a una familia donde participa activamente, además las conductas violentas son comportamientos

repetitivos. Esta violencia en el ámbito de la pareja puede comprenderse como una socialización donde no se puede hablar, ni entender y existe un desbalance emocional (Ochoa, 2002; citado por Ospina y Clavijo, 2016); de tal manera se implementa una forma de relacionarse con patrones creados y establecidos por la continuidad el cual surgió por la necesidad o el control de las situaciones (Hernández, 2007; citado por Ospina y Clavijo, 2016). Asimismo, cuando una pareja mantiene la violencia como algo habitual, se comprendería que es una conducta irracional o masoquista. Por lo que existen pocos antecedentes de separaciones. A pesar de ello, es necesario conocer que existe un esquema tácito rígido donde la violencia figura un aparente equilibrio entre los sistemas. Entonces la violencia distorsiona los límites de las relaciones y los vuelves confusos (Whaley, 2008; citado por Ospina y Clavijo, 2016).

3.3.5. Importancia sobre el estudio de violencia de pareja

Es importante el estudio de la violencia porque más de la mitad de mujeres en el Perú ha sufrido violencia en alguna etapa de su vida, además se ha manifestado en diversos escenarios como público, privado, familiar o laboral (Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, 2017). Y por este motivo es necesario estudiarla porque es un grave problema social, porque ocasiona secuelas peligrosas hacia las víctimas, además, en la Declaración y Programa de Acción de Viena se señaló la importancia de eliminar todo tipo de violencia a las mujeres (Conferencia Mundial de los Derechos Humanos, 2013).

Es así como, diversos estudios de la violencia indican que existe conexión entre la violencia intergeneracional y la violencia intercontextual en las mujeres. De igual modo, muestra la representación sistémica de la violencia que están expuestas las mujeres, además de la violencia institucional que viven diariamente y opera a favor de la violencia de pareja (CONAVIM, 2012).

Finalmente es importante recalcar lo que menciona Pagelow (citado por Almonacid et al., 1996), la mayoría de las estadísticas e investigaciones, revelan a la mujer como la principal víctima de la violencia conyugal o de pareja, siendo la mujer maltratada aquella que ha sufrido abuso físico intencional; ha sido forzada a efectuar acciones que no deseaba; ha sido impedida de realizar acciones que deseaba; dominada sexualmente por la pareja con quien mantiene un vínculo formal o informal.

4. Definición de términos

- Estereotipos: son creencias o percepciones que tienen diversas personas que construyen y expresan a otros grupos humanos de una misma cultura. Estos llegan a ser muy enraizado y fuertes cuando se comparte con un mayor grupo de personas en la comunidad, sociedad o país. Sin embargo, utiliza definiciones simplistas donde designan a los individuos características convencionales carentes de una capacidad objetiva y analítica (INMUJERES, 2007).
- Género: es una construcción direccionada por la cultura donde admiten roles sociales, actitudes y aptitudes que generan diferencias en hombres y mujeres caracterizadas por su sexo biológico. A partir de esto, se generan comportamientos sociales diferentes aprendidos en contraste con el sexo biológico. Además, se usa para desarticular las diferencias socioculturales tanto del hombre como de la mujer, es así como se exteriorizan alternativas para relacionarse que muchas veces están impuesta por el sistema político, económico, cultural y social que atraviesan (EQUAL, 2007).

5. Hipótesis de la investigación

5.1. Hipótesis general.

Hi. Las actitudes machistas tienen relación significativa con la violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

5.2. Hipótesis específicas.

H2. Existe relación significativa entre actitudes machistas hacia el dominio masculino con violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

H3. Existe relación significativa entre actitudes machistas frente a la superioridad masculina con violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

H4. Existe relación significativa entre actitudes machistas hacia la dirección del hogar con violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

H5. Existe relación significativa entre actitudes machistas frente a la socialización del rol masculino y femenino con violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima 2019.

H6. Existe relación significativa entre actitudes machistas frente al control de la sexualidad con violencia de pareja en mujeres del sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo.

Capítulo III

Materiales y Métodos

1. Diseño y tipo de investigación

1.1. Diseño de investigación

El presente estudio es de diseño no experimental, dado que no se manipularon de manipular las variables. Es un estudio de alcance correlacional, puesto que, se analizó la relación entre actitudes machistas y violencia de pareja; asimismo, es de corte transversal, porque se recogió la información en un solo momento, en un tiempo único y determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2. Variables de la investigación

2.1. Definición conceptual de las variables

2.1.1. *Actitudes hacia el machismo*

Bustamante (1990) define al machismo como “actitudes de los individuos, cuyo grupo de leyes, normas y características socioculturales tienen como objetivo directa o indirectamente, producir, conservar y subsistir el someter a la mujer en todos los niveles: social, procreativo, laboral y afectivo” (citado por León, 2018, p.7).

2.1.2. *Violencia de pareja*

Duque, Rodríguez y Weinstein (1990; Citado por Larraín, 1992) señala que la violencia de pareja es un fenómeno social, que ocurre dentro de un grupo familiar, sea este de una unión legal o no, y que consiste en el uso de medios por parte del cónyuge para intimidar física, psicológica, intelectual o moralmente a su pareja (p.26).

Además, Sierra, Ortega, Santos y Gutiérrez (2007) señalan que la “La violencia en la pareja engloba conductas agresivas de tipo físico, psicológico y sexual ejercidas por uno de sus miembros (ya sea del mismo o de distinto sexo), aunque en la mayoría de las ocasiones se producen en parejas heterosexuales y tienen como víctima a la mujer” (p.1).

2.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Matriz operacionalización de la variable: Actitudes hacia el machismo

Variable	Instrumento	Dimensión	Definición	Ítems	Categoría de respuesta
Actitudes hacia el machismo de Bustamante (1990).	Escala de actitudes hacia el machismo de Bustamante (1990).	Dominio masculino	Mide las actitudes frente al dominio masculino ejercida por el hombre sobre las mujeres en el hogar, en el trabajo y en la sociedad.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.	Completamente en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indeciso (3) De acuerdo (4) Completamente de acuerdo (5)
		Superioridad masculina	Mide las actitudes frente a la superioridad masculina en el aspecto intelectual, afectivo y laboral.	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29.	
		Dirección del hogar	Mide las actitudes frente a la dirección del hogar ejercida por el varón (jefe de familia) y aspectos relacionados con la economía, educación y bienestar del hogar	30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 28, 39.	
		Socialización del rol sexual masculino y femenino	Mide las actitudes frente a las pautas que se va brindando al niño de acuerdo a su sexo.	40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49.	
		Control de la sexualidad	Mide las actitudes frente al control de la sexualidad y fecundidad ejercida por los varones.	50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59.	

Tabla 2

Matriz operacionalización de la variable: Violencia de pareja

Variable	Instrumento	Dimensión	Definición	Ítems	Categoría de respuesta
Violencia de pareja	Índice de violencia de pareja (IAP; Hudson y McIntosh, 1981). Versión española de Cáceres (2004) Adaptado a Lima por Morales (2017)	Violencia Física	Violencia física (golpes, puñetazos)	3,7,13,17,22,23,24,26,28,30	Nunca (1) Raramente (2) Ocasionalmente (3) Con frecuencia (4) Casi siempre (5)
		Violencia psicológica	Violencia no física (humillaciones, gritos, enfado si no cumple con sus deseos de utilización de palabras degradantes por parte de la pareja)	1,2,5,6,8,9,10,11,12,14,15,16,18,19,20,25,27,28	
		Violencia sexual	Violencia sexual (control de la intimidad, forzamiento sexual)	4 y 21	

3. Delimitación geográfica y temporal

La investigación se ejecutó en el distrito de Villa María del Triunfo, específicamente en el sector 30 de agosto. Durante los meses de octubre a noviembre del 2019.

4. Población y muestra

4.1. Población

La población total fue aproximadamente 1344 personas de ambos sexos, pertenecientes al sector 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima.

4.2. Muestra

La muestra estuvo constituida por 249 mujeres del sector de 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo, Lima, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, esto nos permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos

para el investigador (Walpole & Myers, 1996; Ávila Baray; Arias-Gómez et al.; citado por Otzen y Manterola, 2017).

4.3. Características de la muestra

Los participantes fueron mujeres del sector de 30 de agosto del distrito de Villa María del Triunfo.

En la tabla 3 se observa el análisis de los datos sociodemográficos consignados por la población de estudio. Respecto a la variable edad se evidencia que el 73.9% pertenece al grupo de 18 a 40 años y el 26.1% tiene más de 41 años. Respecto al estado civil el 30.1% está casada, el 65.9% es conviviente y el 4% está separada. En cuanto al tipo de religión el 70.7% manifiesta ser católico, además el 54.5% manifiesta que estudio el nivel secundario, también el 67.5% menciona que presenta un nivel promedio socioeconómico y finalmente el 58.2% es procedente de la costa.

Tabla 3

Características de la muestra en estudio

		n	%
Edad	18 a 40	184	73.9%
	41 a mas	65	26.1%
	Casado	75	30.1%
Estado civil	Conviviente	164	65.9%
	Separado	10	4%
Religión	Católico	176	70.7%
	Evangélico	16	6.4%
	Adventista	22	8.8%
	Otros	35	14.1%
Instrucción	Primaria	41	16.5%
	Secundaria	136	54.6%
	Superior	72	28.9%
Nivel socioeconómico	Bajo	72	28.9%
	Promedio	168	67.5%
	Alto	9	3.6%
Procedencia	Costa	145	58.2%
	Sierra	80	32.1%
	Selva	24	9.6%

4.4. Criterios de inclusión y exclusión

4.4.1. Criterios de inclusión

- Género femenino entre 18 - 65 años de edad.
- Mujeres que pertenecen al siguiente grupo: casadas, conviviente y/o separadas.
- Tiempo mínimo de convivencia 6 meses.
- Mujeres con deseo de participar en el estudio.
- Mujeres que den su consentimiento para participar en el estudio.

4.4.2. Criterios de exclusión:

- Mujeres menores de 18 años.
- Mujeres con más del 10% de preguntas omitidas en algunas pruebas.
- Mujeres que respondan al azar o sin criterio de responsabilidad.
- Mujeres con problemas mentales u otros problemas referido por la familia.

5. Instrumentos

5.1. Escala de actitudes hacia el machismo

La escala de actitudes hacia el machismo, fue desarrollado por Rosa María Bustamante (1990) en Perú. Es un cuestionario administrable de 59 ítems, conformado por 5 dimensiones: dominio masculino, superioridad masculina, dirección del hogar, socialización del rol sexual masculino y femenino; y control de la sexualidad ejercida por varones. Este cuestionario busca identificar actitudes machistas de hombres y mujeres. Se puede aplicar de manera individual y grupal a partir de los 14 años las respuestas están basadas en la escala tipo Likert que consta de cinco alternativas: completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, desacuerdo y completamente en desacuerdo. Las cuales se puntuaron del 1 al 5 respectivamente; sin embargo, los ítems 8, 21, 26, 33, 34, 35, 39, 40, 46, 47 y 54; fueron calificados de manera

inversa. Se sumaron las puntuaciones de cada pregunta según dimensión y según el puntaje se aplica los baremos de calificación del instrumento determinó la escala.

Bustamante (1990) trabajo la validez y confiabilidad en una muestra de 321 mujeres, la validez lo calculo por un análisis de contenido, donde se redactaron ítems por cada área y se pasó a juicio de 9 expertos. Estas respuestas fueron sometidas al Chi Cuadrado con el objetivo de tener solo los ítems más aceptables, de 74 ítems analizados solo fueron aceptados 59 ítems. Además, la confiabilidad se ejecutó a través del análisis de consistencia interna, mediante la ecuación beta Kuder – Richardson, el resultado fue mayor de 080. Obtuvo puntajes significativos en cada dimensión siendo: 0,83 para dominio masculino; 0,82 para superioridad masculina; 0,85 para dirección del hogar; 0,89 para rol sexual y 0,84 para control sexual ejercido por el varón; el cual indica que existe una alta consistencia y precisión en la medición del instrumento.

Asimismo, se revisó las propiedades psicométricas de la escala hacia el machismo, encontrándose nivel de confianza y valides de constructo significativo, esto se puede apreciar observar en (anexos 1)

5.2. Cuestionario para medir Violencia de Pareja

El cuestionario utilizado, se denomina originalmente Index of spouse abuse, (Hudson y Mcintosh, 1981). Este cuestionario fue adaptado al español por Cáceres (2004) en España, valora 2 dimensiones, la frecuencia y la intensidad de la violencia en 3 sub escalas bien definidas: violencia física, psicológica y sexual. Asimismo, este cuestionario fue adaptado a la ciudad de Lima por Morales (2017) en mujeres de comedores populares del distrito de Puente Piedra, el alfa de Cronbach fue de 0.949, indicando un nivel alto de confiabilidad.

Es un cuestionario administrable que consta de 30 ítems, y presenta tres escalas violencia física, psicológica y sexual. Este instrumento se aplica de manera individual y colectiva a

partir de 18 años hasta los 70 años. Además, el cuestionario utiliza la escala de Likert que consta de 5 alternativas: Nunca, raramente, ocasionalmente, con frecuencia y casi siempre.

Cada ítem presenta un respectivo puntaje ponderado el cual se divide en dos sub escalas:

- La sub escala de violencia física: 10 ítems
- La sub escala de violencia psicológica: 18 ítems.
- La sub escala de violencia sexual: 2 ítems.

Este cuestionario tiene como objetivo evaluar la gravedad violencia que experimentan las mujeres, en función de sus parejas.

Asimismo, se revisó las propiedades psicométricas de la escala hacia el machismo, encontrándose nivel de confianza y valides de constructo significativo, esto se puede apreciar observar en (anexos 2)

6. Procesamiento de recolección de datos

Se contacto con el secretario general del sector 30 de agosto, y se solicitó la autorización para la aplicación del instrumento en el sector. Los datos se recolectaron de forma individual y a cada uno se les pidió que leyeran el consentimiento informado. La aplicación duro un promedio de 40 minutos el cual estuvo a cargo de investigador y un equipo de aplicadores capacitados.

7. Procesamiento y análisis de datos

Una vez recogida la información para el análisis, estos se procesaron a través del *software Microsoft Excel* y el paquete *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)*, versión 22.0 para *Windows* y con ello obtener el análisis estadístico. Además, para este estudio se utilizó el análisis no paramétrico, por tal motivo utilizo el Rho de Spearman.

Capítulo IV

Resultados y discusión

1. Resultados

1.1. Análisis descriptivo

1.1.1. Análisis descriptivo de las actitudes frente al machismo

En la tabla 4 se aprecia que el 40.2% de las mujeres rechaza las actitudes machistas, no obstante, un 50.2% de mujeres se muestran ambivalentes frente a este tipo de creencias. Respecto a sus dimensiones se aprecia que solo el 41.8% rechaza las actitudes machistas de dominio masculino y de manera similar el 45% muestra rechazo frente al pensamiento de superioridad masculina. También, se aprecia que casi la mitad de las mujeres muestran una actitud ambivalente frente a pensamientos machistas de dirección del hogar (47.8%), socialización del rol sexual (49.8%) y control de la sexualidad (43.4%).

Tabla 4

Actitud frente al machismo

	Rechazo		Ambivalente		Aceptación	
	n	%	n	%	n	%
Actitud machista	100	40.2%	125	50.2%	4	9.6%
Dominio masculino	104	41.8%	121	48.6%	24	9.6%
Superioridad masculina	112	45.0%	114	45.8%	23	9.2%
Dirección del hogar	108	43.4%	119	47.8%	22	8.8%
Socialización del rol sexual	105	42.2%	124	49.8%	20	8.0%
Control de la sexualidad	118	47.4%	108	43.4%	23	9.2%

1.1.2. Actitud frente al machismo según datos sociodemográficos

a. Actitud frente al machismo según edad

Se observa en la tabla 5, que el 42.9% de las mujeres de 18 a 40 años rechaza las actitudes machistas, en el caso de las mujeres de 41 años a más, solo el 32.3% rechaza este tipo de creencias. Respecto a sus dimensiones se aprecia que el 45.7% de mujeres del primer grupo (18 a 40 años) muestran rechazo frente a la actitud machista de dominio masculino, a diferencia del segundo grupo (41 a más), donde el porcentaje se reduce a 30.8%. Esta misma tendencia se aprecia en las actitudes machistas sobre superioridad masculina, dirección del hogar y socialización del rol sexual. Finalmente se aprecia que el 45.1% de mujeres jóvenes muestra una actitud ambivalente frente a la creencia sobre control de la sexualidad, en el caso de las mujeres de mayor edad el 16.9% están de acuerdo con esta actitud.

Tabla 5

Actitud frente al machismo según edad

	18 a 40 años			41 a más años		
	Rechazo	Ambivalente	Aceptación	Rechazo	Ambivalente	Aceptación
Actitud machista						
n	79	95	10	21	30	14
%	42.9%	51.6%	5.4%	32.3%	46.2%	21.5%
Dominio masculino						
n	84	87	13	20	34	11
%	45.7%	47.3%	7.1%	30.8%	52.3%	16.9%
Superioridad masculina						
n	89	82	13	23	32	10
%	48.4%	44.6%	7.1%	35.4%	49.2%	15.4%
Dirección del hogar						
n	82	94	8	26	25	14
%	44.6%	51.1%	4.3%	40.0%	38.5%	21.5%
Socialización del rol sexual						
n	79	95	10	26	29	10
%	42.9%	51.6%	5.4%	40.0%	44.6%	15.4%
Control de la sexualidad						
n	89	83	12	29	25	11
%	48.4%	45.1%	6.5%	44.6%	38.5%	16.9%

1.1.3. Análisis descriptivo de la violencia de pareja

En la tabla 6, se aprecia que el 78.7% de las mujeres señala que existe un nivel bajo de violencia en la relación de pareja, sin embargo, se aprecia que un 10.4% que si manifiesta sufrir un nivel alto de violencia en la relación de pareja. Respecto a sus dimensiones se aprecia que la mayoría de las mujeres presenta un nivel bajo de violencia física (83.1%), psicológica (77.5%) y violencia sexual (81.1%).

Tabla 6

Nivel de violencia en la pareja

	Bajo		Moderado		Alto	
	n	%	n	%	n	%
Violencia de pareja	196	78.7%	27	10.8%	26	10.4%
Violencia física	207	83.1%	27	10.8%	15	6.0%
Violencia psicológica	193	77.5%	33	13.3%	23	9.2%
Violencia sexual	202	81.1%	46	18.5%	1	0.4%

1.1.4. Nivel de violencia de pareja según datos sociodemográficos

a. Nivel de violencia en la pareja según edad

En la tabla 7 se aprecia que, la mayoría de mujeres de 18 a 40 años (84.8%) y de 41 a más (61.5%) presentan un nivel bajo de violencia en la relación de pareja. Respecto a sus dimensiones se aprecia que el 87% de las mujeres de 18 a 40 años presentan un nivel bajo de violencia en la relación de pareja. En cambio, el 16.9% de las mujeres del segundo grupo (41 a mas) presentan un nivel alto de violencia en la relación de pareja. Esta misma tendencia se aprecia en la violencia psicológica sufrida en la relación de pareja. Finalmente, la mayoría de mujeres en ambos grupos presentan un nivel bajo de violencia sexual en la relación de pareja.

Tabla 7

Nivel de violencia en la pareja según edad

	18 a 40 años			41 a más años		
	Bajo	Moderado	Alto	Bajo	Moderado	Alto
Violencia de pareja						
n	156	22	6	40	5	20
%	84.8%	12.0%	3.3%	61.5%	7.7%	30.8%
Violencia física						
n	160	20	4	47	7	11
%	87.0%	10.9%	2.2%	72.3%	10.8%	16.9%
Violencia psicológica						
n	155	24	5	38	9	18
%	84.2%	13.0%	2.7%	58.5%	13.8%	27.7%
Violencia sexual						
N	153	31	0	49	15	1
%	83.2%	16.8%	0.0%	75.4%	23.1%	1.5%

1.2 Prueba de normalidad

Con el propósito de contrastar las hipótesis planteadas, se ha procedido a realizar primero la prueba de bondad de ajuste para precisar si las variables presentan distribución normal. En ese sentido, la tabla 8 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S). Como se observa la mayoría de las variables no presentan distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < .05$). Por tanto, para el análisis estadístico se empleará estadística no paramétrica.

Tabla 8

Prueba de bondad de ajuste a la curva normal para las variables de estudio

Variabes	Componentes	Media	D.E.	K-S	P
Actitud machista	Actitud machista	140.8	24.2	.071	.004
	Dominio masculino	35.5	9.8	.087	.000
	Superioridad masculina	29	7.4	.056	.057
	Dirección del hogar	27.9	4.5	.113	.000
	Socialización del rol sexual	27	4.6	.122	.000
	Control de la sexualidad	21.3	4.7	.090	.000
Violencia en la pareja	Violencia de pareja global	50.7	23.7	.191	.000

1.3 Correlación entre las variables

En la tabla 9, se aprecia que existe una relación altamente significativa y positiva entre el grado de violencia en la relación de pareja y la actitud frente a creencias machistas ($\rho=.425$, $p<.01$), es decir, las mujeres que presentan una actitud más favorable frente a creencias machistas, a su vez presentan mayor violencia de pareja. Respecto a las dimensiones de la actitud machista, se aprecia que existe una relación altamente significativa y positiva entre el grado de violencia en la relación de pareja y la actitud machista del dominio masculino ($\rho=.442$, $p<.01$), es decir, las mujeres que muestran una actitud más favorable frente a esta creencia a su vez presentan mayor violencia en la relación de pareja. También, la actitud machista de superioridad masculina tiene una relación altamente significativa y positiva con el grado de violencia de pareja ($\rho=.355$, $p<.01$), es decir, las mujeres que muestran una actitud más favorable frente a esta actitud a su vez presentan mayor violencia en la relación de pareja. La actitud frente a la creencia machista sobre la socialización del rol sexual tiene una relación altamente significativa y positiva con el grado de violencia en la relación de pareja ($\rho=.203$, $p<.01$). Asimismo, se aprecia que la actitud frente al control de la sexualidad tiene una relación altamente significativa y positiva con el grado de violencia en la relación de pareja ($\rho=.338$, $p<.01$). Finalmente, se aprecia que la actitud machista sobre la dirección del hogar no tiene relación significativa, sobre el grado de violencia de pareja ($\rho=.120$, $p>.05$).

Tabla 9

Correlación entre actitud frente a las creencias machistas y violencia de pareja

	Violencia en la pareja	
	Rho	P
Actitud machista	.425	.000
Dominio masculino	.442	.000
Superioridad masculina	.355	.000
Dirección del hogar	.120	.058
Socialización del rol sexual	.203	.001
Control de la sexualidad	.338	.000

2. Discusión

El machismo inmerso en la sociedad, coloca al hombre en un estado de poderío, vulnerando los derechos de la mujer. Asimismo, el conjunto de creencias y actitudes machistas establecen una brecha que genera más violencia. La violencia de pareja es un tema muy común en nuestro país y cada vez vemos más mujeres maltratadas. En ese sentido, el estudio plantea que las actitudes machistas están relacionadas con la violencia de pareja en mujeres.

Los resultados de la investigación, evidencian que existe una relación significativa entre las actitudes machista y la violencia de pareja ($r=0.425$, $p<.01$), es decir, las mujeres que presentan una actitud más favorable frente a estas creencias machistas, a su vez, presentan mayores indicadores de violencia de pareja. Este resultado se parece al estudio de Ariza (2017), donde la violencia se asocia con las actitudes machistas de sus parejas. Una explicación a estos hallazgos es comprender lo que dice Castañeda (2007), no es necesario ser hombre para ser machista, sino que existen muchas mujeres que también lo son, sin embargo, es una responsabilidad compartida entre el hombre y la mujer que muchas veces se vuelve invisibles. Todas estas actitudes mantienen la relación de desigualdad entre hombre y mujeres generando así violencia contra mujer y por ende en la relación de pareja.

Como lo expresa Bandura y Bussey (1999; citado por Álvarez, 2016), con su modelo de aprendizaje donde nos dice que los comportamientos machistas, son aprendidos desde muy temprana edad, es por ello, cuando una persona observa estos comportamientos genera modelos inadecuados y por ende replicables, formando así una distorsión de los patrones comportamentales que potencia la violencia contra la mujer.

Del mismo modo se encontró una relación significativa en la dimensión de actitudes machistas del dominio masculino y violencia de pareja ($r=0.442$, $p<.01$), es decir, que ha mayores indicadores de la actitud machista de dominio masculino, habrá mayor violencia de pareja. El dominio masculino provoca que muchos maltratadores no sean conscientes de que

están ejerciendo violencia hacia sus parejas, mientras se siga manteniendo esta creencia parecerá normal el menosprecio y la violencia hacia la mujer (Cagigas, 2000).

Asimismo, fundamentamos esta posición con lo que expresa Bonino (2004), el dominio masculino es actividad de los micromachismos. Es decir, que son actitudes casi invisibles de reconocer, es por ello que el hombre pretende dominar a la mujer a través del control de su tiempo, espacio, relación, de forma sutil, y así, imponer su superioridad y aprovecharse de la pareja. Esta forma de sometimiento genera que la mujer se sienta inferior y vulnerable ante cualquier acto de violencia. Todas estas actitudes conllevan a que la mujer sea dependiente de la pareja no permitiendo que se desarrolle completamente, por que acepta creencias y actitudes machistas inadecuadas (Bustamante, 1990).

Por otro lado, en el estudio se encontró relación significativa en la dimensión de superioridad masculina y violencia de pareja ($\rho=.355$, $p<.01$), es decir que las mujeres que mantienen esta creencia sobre la superioridad masculina, existen una mayor probabilidad de sufrir violencia de pareja. Este resultado se parece al de Solano (2017), quien evidencia que las actitudes frente a la superioridad masculina se relacionan con el abuso emocional. Por ende, este tipo de creencia solo origina más violencia como, lo menciona Cagigas (2000) esta asignación de roles sociales, fomenta cierta superioridad en los hombres, el cual somete a los que le obedecen y espera que la mujer acepte este poder y así conseguir el control total. Sin embargo, si estas expectativas no se cumplen, dará lugar a la violencia. De la misma manera, Expósito (2011) menciona que, la cultura machista refuerza la superioridad del hombre sobre la mujer, generando mujeres sumisas que se consideran inferiores a los hombres, a tal punto de aceptar esta actitud machista como válida en la sociedad.

Del mismo modo, se encontró una relación en la dimensión actitud machista sobre la socialización del rol sexual y violencia de pareja ($\rho=.203$, $p<.01$). El cual nos indica que, a mayor actitud machista del rol sexual, mayor violencia de pareja. Este estudio se asemeja al

de Solano (2017), quien encontró que, las actitudes frente a la socialización del rol sexual masculino y femenino se asocian con el abuso emocional y verbal en las mujeres. Por tanto, es probable que la violencia sea influenciada por el modelamiento de estos patrones comportamentales dado por los padres, cultura y sociedad, ya que existe un mayor grado de hombres violentos y mujeres víctimas de violencia (Rey, 2008). A su vez, la familia direcciona normas con respecto al género como correctas, es decir considera adecuadas ciertas actitudes que realiza la mujer y el hombre (Bustamante, 1990).

Además, se aprecia una relación significativa en la actitud frente al control de la sexualidad y violencia en la relación de pareja ($\rho=.338$, $p<.01$). Esto significa que las mujeres que mantienen esta creencia tienen mayor probabilidad de sufrir violencia. Este resultado también concuerda con el estudio de Bautista (2011), quien menciona que las parejas en algunas ocasiones concuerdan para tener relaciones sexuales, porque casi siempre es el hombre el que decide e induce a la mujer a tener intimidad sexual, en caso contrario la mujer sería víctima de maltrato por parte de su esposo. Asimismo, las mujeres que no se sienten libres para controlar su sexualidad, son más vulnerables para sufrir violencia psicológica por parte de su pareja, abusando emocionalmente de ellas, y, por ende, generando dependencia emocional, (Ruiz 2006, citado por Solano, 2017). Como lo explica Bustamante (1990), el hombre abusa de este poder y maneja su sexualidad como lo considere necesario, otorgándole un rol pasivo a la mujer, la cual no tiene autoridad para ejercer un cambio o un deseo.

Finalmente, se aprecia que la dimensión de actitudes machista de la dirección del hogar no tiene relación con violencia de pareja ($\rho=.120$, $p>.05$). Esto es parecido al estudio que hizo Ariza (2017), donde muestra que existen niveles bajos de aceptación respecto a la actitud machista de dirección del hogar y similar al estudio de Arévalo (2019). También es importante precisar que las mujeres no perciben las actitudes machistas de dirección del hogar como unos problemas sino lo consideran como algo natural o normal.

Al respecto, Viramontes (2011), refiere que existe una crisis masculina el cual está relacionado con la mujer, porque ella en la actualidad forma parte de la economía familiar, además, menciona que desde que la mujer se empoderó y comenzó a ocupar puestos importantes en la sociedad, esto les permitió mayor flexibilidad a los roles de género, conllevando a que el hombre se adapte e integre a la vida familiar, asumiendo responsabilidades del hogar y así construir nuevas masculinidades. Es importante mencionar que, este componente está siendo trabajado por la educación en temas de igualdad de género, la cual ayudara a prevenir todo tipo de violencia, esto conlleva a que todas las personas gocen de un buen trato y las mismas oportunidades (Consejería de sanidad, 2015).

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

Los resultados obtenidos generaron las siguientes conclusiones que nos permite conocer el significado de las variables.

Se puede concluir, según el objetivo general, que existe una relación significativa entre actitud hacia el machismo y violencia de pareja ($\rho=0.425$, $p<.01$); es decir, cuanto mayor sea la intensidad de las actitudes machista en las mujeres evaluadas, tendrán un mayor elevado índice de violencia de pareja.

En relación al primer objetivo específico, se demostró que si existe relación significativa entre las dimensiones dominio masculino y violencia de pareja ($\rho=0.442$, $p<.01$); lo que indica a una mayor actitud machista de dominio masculino, esto aumentará la probabilidad de sufrir violencia de pareja.

En función al segundo objetivo específico, se evidencio que existe relación significativa entre las dimensiones superioridad masculina y violencia de pareja ($\rho=0.355$, $p<.01$); de esta forma se aprecia como la superioridad masculina puede conllevar a la violencia.

Continuando con el tercer objetivo específico, se demostró que no existe relación significativa entre las dimensiones dirección del hogar y violencia de pareja ($\rho=0.120$, $p<.01$); esto nos indica que, esta dimensión no afecta a la violencia de pareja, esto se puede estar ocasionada por cambios en los patrones socioculturales y la formación de las nuevas masculinidades. Asimismo, es importante mencionar que las mujeres específicamente en esta

dimensión han naturalizado las actitudes machistas por tal motivo no la consideran como negativa.

Con respecto al cuarto objetivo específico, se evidencio que si existe relación significativa baja entre las dimensiones socialización del rol sexual y violencia de pareja ($\rho=0.203$, $p<.01$); es decir, a mayor actitud machista, mayor probabilidad de violencia de pareja. Sin embargo, encontramos que esta relación se encuentra afectada por los estereotipos de género que establecen el rol de hombre y mujer, las cuales encubren por el machismo.

Finalmente, el quinto objetivo específico, se encontró relación significativa moderada entre las dimensiones control de la sexualidad y violencia de pareja ($\rho=0.338$, $p<.01$); lo que nos indica que, a mayores actitudes machista en esta dimensión, mayor será la violencia de pareja.

2. Recomendaciones

A continuación, presentaremos algunas recomendaciones para las próximas investigaciones:

Se recomienda investigar la variable actitudes hacia el machismo con otras variables como estereotipos de género, violencia psicológica y/o tipo de personalidad.

Se recomienda investigar la variable actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en los adolescentes.

Se recomienda generar políticas públicas que promuevan programas de prevención y promoción, en la lucha de la violencia contra la mujer, con la finalidad de disminuir las actitudes machistas.

Se recomienda, a las iglesias en general a elaborar programas para mujeres a través de taller comunales en cada distrito, para así, concientizar en la erradicación de las actitudes machista y de violencia.

Se recomienda que las ONGs, generen proyectos sociales que trabajen las actitudes machistas con niños, niñas y adolescentes, y la formación de las nuevas masculinidades.

Se recomienda, que al hacer una investigación en la comunidad, contar con un espacio privado donde la encuestada se sienta cómoda al brindar sus respuestas y así evitar todo sesgo posible, asimismo respetar los horarios y costumbres de cada comunidad.

Se recomienda que al hacer una nueva investigación clasificar a las mujeres que trabajan o no trabajan ya que esto puede ayudar a tener un mejor análisis en los resultados de la investigación.

Referencias

- Acosta, D. (2017). La reproducción del machismo y su influencia en la violencia basada de género, en el asentamiento humano Nuevo Indoamericana del Distrito La Esperanza, Provincia de Trujillo, Región La Libertad-2017 (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Trujillo, Perú. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/9602/ACOSTA%20RODRIGUEZ%20DAISY%20JACQUELINE%28FILEminimizer%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aignerren, M. (2008). Técnicas de medición por medio de escalas. *La Sociología en sus escenarios*, 11(18), 1-25. Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6552/6002>
- Alberdi, I. y Matas, N. (2002). La violencia doméstica: Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España. Colección Estudios Sociales, N° 10. España: Fundación La Caixa. Recuperado de https://obrasociallacaixa.org/documents/10280/240906/es10_esp.pdf/48d3dc8c-f44e-45d2-946f-256cec7ee7bc
- Alcañiz, M. (2015). Sociología de la violencia de género en España. Una propuesta de análisis. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(2), 29-51. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/3054/3889>
- Alegre, A. (2016). Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: Del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar. Recuperado de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>

- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., y Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última Década*, 4(4), 1-17. Recuperado de <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56170/59388>
- Alvarado, D. (2018). Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018 (Tesis de Maestría). Universidad de Cuenca, Azuay, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>
- Álvarez, M., Sánchez, A. y Bojo, P. (2016). *Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista*. España: Colegio Oficial de la Psicología de Gipuzkoa. Recuperado de <https://www.cop.es/GT/Manual.pdf>
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista Humanidades*, 6(1), 1-32. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/24964>
- Arévalo, G. (2019). Actitudes hacia el machismo por dimensiones, en padres de estudiantes del nivel primario en una institución educativa nacional de Lambayeque, agosto a diciembre de 2018. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1907/1/TL_ArevaloFalenGustavo.pdf
- Ariza, Z. (2017). Violencia contra la mujer y actitud machista en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz, Ancash 2017 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11938/ariza_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Bastián, M. (13 junio, 2018). No es un juego: Educación, machismo y violencia. Blog sin miedos. Recuperado de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/no-es-un-juego-educacion-machismo-y-violencia/>
- Bautista, D. (2011). *El machismo y los índices de maltrato a la mujer en el Cantón Lago Agrio* (Tesis de Maestría). Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, Ecuador. Recuperado de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12485/1/50599_1.pdf
- Bolaños, V. (2017). Violencia de género y relaciones sociales en los y las estudiantes de tercero de bachillerato de la Institución Educativa Juan Pío Montúfar (Tesis de maestría). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12474>
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *La Cibeles*, 2. Recuperado de http://igualdad.us.es/pdf/redvoluntariadoviolenca/2016/RedVoluntariadoVG-2016_sesion-2_PDI_PAS_Los_micromachismos-Bonino.pdf
- Brage, S. (2012). La violencia machista: análisis del conflicto. *Estudios Penales y Criminológicos*, (32), 7-37. Recuperado de <http://www.usc.es/revistas/index.php/epc/article/download/894/863>
- Bustamante, M. (1990). Actitudes psicosociales frente al machismo de un grupo de mujeres de diferente nivel socioeconómico pertenecientes a la provincia de Cañete-Lima (Tesis de Licenciatura). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Cáceres, J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15(1), 33-54. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180617820002.pdf>

- Cáceres, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de pareja. *Psicología conductual*, 19(1), 91-116. Recuperado de <http://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%20E1ceres.pdf>
- Cagigas, A. (2000). El patriarcado como origen de violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/206323.pdf>
- Castañeda, M. (2007). *El Machismo Invisible Regresa*. México: Santillana. Recuperado de
- Castello, R. y Gimeno, A. (2018). Manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación. Valencia: Unió de Periodistes Valencians. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/manualupv-digital-cast-pag.pdf>
- Castillo, E., Bernardo, J. y Medina, M. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Medico*, 18(2), 47-52. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v18n2/a08v18n2.pdf>
- Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres – CONAVIM. (2012). Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres. *Estudios Nacionales* 1(1), 1-306. Recuperado de <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/103/1/images/EstudiosNacionalesTomoIVolumenI.pdf>
- Conferencia Mundial de los Derechos Humanos (2013). *Declaración y Programa de acción de Viena*. Viena: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf

Consejería de sanidad (2015). *Crecer y vivir sin machismo: stop violencia hacia las mujeres*.

España: Egraf, S.A. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017730.pdf>

Córdova, K. (2015). Diferenciación étnica de la violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes de las escuelas de San Antonio de la Provincia de Zamora Chinchipe (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

Recuperado de

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JKxbWDEvV0IJ:dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/18950/1/KARINA%2520CORDOVA.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=us>

Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*. 56(162), 107-129.

Recuperado de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/789/678>

De la Cruz, P. y Morales, J. (2015). Comparación de las actitudes hacia el machismo entre las mujeres del Asentamiento Humano “El Vallecito” y la Comunidad “Villa Rica” de Lima Este, 2014. (Tesis de licenciatura). Perú. ¿Recuperado de

http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/704/Priscilla_Tesis_Bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz, J. y Macarlupú, M. (2019). Perfil socio familiar de los alumnos de la facultad de ciencias sociales y la intervención de trabajo social – Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (Tesis de licenciatura). Perú. Recuperado de

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2510/Tesis-Jorge-Gustavo-Diaz-Villarreal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Díaz, C., Rosas, M. y González, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *SUMMA Psicológica UST*, 7 (2), 35-44.

Recuperado de <https://summapsicologica.cl/index.php/summa/article/view/121>

- Dutton, D. (1988). Profiling of wife assaulters: Preliminary evidence for a trimodal analysis. *Violence and Victims*, 3(1), 5-30. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/20002462_Profiling_of_Wife_Assaulters_Preliminary_Evidence_for_a_Trimodal_Analysis
- Echeburúa, E. (2019). Crítica de Artículos: Sobre el Papel del Género en la Violencia de Pareja contra la Mujer. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 77-79. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2019a4>
- Equal (2007). Glosario de términos relacionado con la transversalización de género. Secretaria técnica del proyecto. Enclave de cultura. Recuperado de www.uv.es/igualtat/GLOSARIO.pdf
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2004). El Enfoque Sistémico en los estudios sobre la Familia. *Revista internacional de sistemas*, 14, 21-34. Recuperado de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Espinoza, T. (2014). Maltrato conyugal y autoestima en mujeres que trabajan en los mercados de la ciudad de Loja- Ecuador (Tesis de maestría). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/322>
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, (48), 20-25. Recuperado de <https://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Ferran, C. (2017). El impacto de la violencia machista y procesos de recuperación en la infancia y la adolescencia, en las madres y en las relaciones materno-filiales. Barcelona, España: Ayuntamiento de Barcelona, Dirección de Feminismos y LGTBI. Recuperado de <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/arxiu-sdocuments/impacte-violencia-masclista-processos-recuperacio-relacions-maternofilials-castella.pdf>

- Fomento de la Vida (2019). Prevalencia de la Violencia de Género en Lima Sur. Recuperado de <https://fovida.org.pe/wp-content/uploads/2019/08/PREVALENCIA-EN-LIMA-SUR.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) (1999). Violence against girls and women, Nueva York,
- Fuller, N. (1998). Reflexiones sobre el machismo en América Latina. En Valdés, T. y Olavarría, J. (Eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Chile: Flacso-Chile. Recuperado de <https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/10/Teresa-Valdez-y-Jos%C3%A9-Olavarría-Masculinidades-y-equidad-de-g%C3%A9nero-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, España: Bakeaz.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295-309. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Gissi, J. (1985). Sistémica, identidades, familias y terapia. *Revista de Trabajo Social*, (47), 27-28. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/6463/000383290.pdf?sequence=1>
- Glosario de Género. INMUJERES. (2007). México. recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Gonzales, D. (18 de febrero, 2016). El triángulo perverso de Haley: perpetrador, víctima y salvador. *Centro de psicología inspira*. Recuperado de <http://www.inspirapsicologia.com/el-triangulo-perverso-de-haley-perpetrador-victima-y-salvador/>

- Guzmán, V. y Portocarrero, P. (1992). *Construyendo Diferencias*. Lima: Flora Tristán.
- Hernández, A. (2007). Trascender los dilemas del poder y del terapeuta como experto en la psicoterapia sistémica. *Universitas. Psychologica*, 6(2), 285-293. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v6n2/v6n2a08.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6th ed.). México D. F.: Mc Graw-Hill.
- Hudson, W. y McIntosh S. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 873-888. Recuperado de <https://sci-hub.se/10.2307/351344>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Perú: *Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000 al 2017*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf
- Krug, E., Mercy, J., Dahlberg, L. y Zwi, A. (2002). The world report on violence and health. *The lancet Public health*, (360), 1083-1088. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/11077126_The_world_report_on_violence_and_health
- Larraín, S. (1994). *Violencia puertas adentro: La mujer golpeada*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria. Recuperado de https://books.google.com/books?id=L8fUy9o73e4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=fen%C3%B3meno&f=false
- León, M. (2018). Actitudes hacia el machismo en estudiantes de secundaria de un centro educativo de Huaylas 2017 (Tesis de licenciatura). Perú. Recuperado de

http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/9013/Tesis_59455.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Letona, B. (2014). *Actitudes machistas promovidas por mujeres frente a la pobreza extrema* (tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperado de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/8072/1/T13%20%282675%29.pdf>

Limone, F. (2005). Una Aproximación teórica a la comprensión del machismo. En Gómez, L. (Coor.) fue presentado como comunicación en el XIII Congreso Nacional de psicología social, Málaga, España. Recuperado de <http://sexoygenero.org/malagamachismo.htm>

Magallón, C. (2005). Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres”. *Feminismo/s*, (6), 33-47. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/3165>

Millet, K. (1970). *Política sexual*. Madrid: Ediciones cátedra. Recuperado de <https://revistaemancipa.org/wp-content/uploads/2017/09/Kate-Millett-Politica-sexual.pdf>

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2018). Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual, Boletín estadístico, Registro de casos de víctimas de feminicidio atendidos por los CEM / UGIGC / PNCVFS / MIMP. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2018/BV_Diciembre_2018.pdf

Moral, J. y Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre la cultura contemporánea*, 22(43), 37 – 66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5598168.pdf>

Morales, L. (2017). Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017 (Tesis de Licenciatura).

Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3574/Morales_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moretta, S. & Yáñez, A. (2018). El cuento como herramienta de psicoeducación para prevenir comportamientos machistas en la interacción con pares (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15660/DISERTACI%C3%93N%20SARA%20MORETTA-ANDREA%20Y%C3%81NEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Muñiz, M. y Monreal, M. (2017). Violencia de pareja virtual y ajuste psicosocial en la adolescencia desde la perspectiva de género. *Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 115-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220012.pdf>

Narváez, Z. (2012). Transformación y comprensión de las dinámicas de violencia, poder y las creencias de género en las relaciones de pareja mediante la intervención sistémica (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/1925>

Nogueira, B. (2005). La violencia en la pareja. En Ruiz-Jarabo, C. y Blanco, P. (Dir.as). La violencia contra las mujeres: prevención y detección. Como promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. España: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de https://books.google.com/books?id=oj0i0kWkV94C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Noticias Adventistas. (25 de noviembre, 2014). *Especial: ¿no más violencia contra la mujer!*

Recuperado de <https://noticias.adventistas.org/es/especial-mas-violencia-contra-la-mujer/>

Núñez, T. (2015). La violencia machista: Conceptos e implicaciones psicosociales. En

Postimo, I. y Jorge, A. (Coords), *El tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres* (pp. 155-178). Tenerife: F. Drago. Andocopias S. L. Recuperado de <http://www.cuadernosartesanos.org/2015/cac86.pdf>

Organización Mundial de la Salud (23 de noviembre 2018). Violencia contra la mujer,

Fortalecer la respuesta sanitaria en tiempos de crisis. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud (29 de noviembre de 2017) Violencia contra la mujer

Datos y cifras. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la*

salud. Washington, DC: OPS. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las*

mujeres. Violencia infligida por la pareja. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=DE78BB54F319435DC4E4E2CCD492B92C?sequence=1

Organización Panamericana de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra*

las mujeres. Violencia infligida por la pareja. Washington,DC : OPS. Recuperado de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>

- Ortego, M., López, S. y Álvarez, M. (2011). Ciencias Sociales I, Tema 4: Las actitudes. *Open course ware*. Recuperado de https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_04.pdf
- Ospina, M. y Clavijo, K. (2016). Una mirada sistémica a la violencia de pareja: dinámica relacional, ¿configuradora del ciclo de violencia conyugal? *Revista Textos y sentidos*, 14, 105-122. Recuperado de <http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/textosysentidos/article/view/3080>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037
- Pizarro, H. (2006). *Porque soy hombre Una visión a la nueva masculinidad*. México: Editorial UJED. Recuperado de http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Porque_soy_hombre.pdf
- Quesada, J. (2014). Estereotipos de géneros usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica (tesis doctoral). Universidad de Murcia, España. Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/134960>
- Quintela, M., Arandia, M. y Campos, P. (2004). *De la comunidad al barrio: violencia de pareja en mujeres migrantes en Sucre*. Bolivia: Fundación Pieb. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=Y00iTeAEJ-wC&printsec=frontcover#v=snippet&q=pareja&f=false>
- Ramírez, A. (2012). Las causas que generan la violencia contra la mujer de acuerdo a la ley orgánica sobre el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia. (Tesis de licenciatura). Universidad José Antonio Paéz, Venezuela. Recuperado de <https://bibliovirtualujap.files.wordpress.com/2011/04/tesis-ariana-ramc3adrez.pdf>

- Ramos, M. (2005). *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Perú: FASPA/ UPCH. Recuperado de https://www.academia.edu/25841092/Masculinidades_y_Violencia_Conyugal._Experiencias_de_vida_de_hombres_de_sectores_populares_de_Lima_y_Cusco
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de lengua española (23th ed.)* Madrid, España: Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=machismo>
- Red Ciudadana de la Junta de Andalucía. (2017). *Folleto violencia de género*. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/004014917e6fbd01e93d0>
- Rey, C. (2008). Habilidades pro sociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11 (1), 107-118. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v11n1/v11n1a11.pdf>
- Roca, A. (2011). Trabajo social sobre la violencia de género (Tesis de maestría). Universidad Internacional de la Rioja, España. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/54/Antonia%20Roca%20Monjo%20-%20IS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A., Marín de Magallanes, L.& Leone de Quintana, M. (1993). El machismo en el imaginario social. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 25(2) 275-284. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/805/80525209.pdf
- Ruiz, E. (2014). Violencia de género sobre las mujeres en España (Tesis de maestría). Universidad de la Rioja, España. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3088/EstelaAzahara_Ruiz_Doblado.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y. y Martínez, P. (2010). III Informe internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadística y legislación. Valencia, España: Centro Reina Sofía. Recuperado de http://www.observatoriodegenero.gov.br/menu/publicacoes/outs-artigos-e-publicacoes/iii-informe-internacional-violencia-contra-la-mujer-en-las-relaciones-de-pareja/at_download/file
- Sau, V. (2000). *Diccionario Ideológico feminista*. Barcelona, España: Icaria.
- Sierra, J., Ortega, V., Santos, P. y Gutiérrez, J. (2007). Estructura factorial, consistencia interna e indicadores de validez de la versión española del Index of Spouse Abuse. *Boletín de Psicología*, (91), 83-96. Recuperado de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N91-5.pdf>
- Solano, K. (2017). Maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del Distrito de Nuevo Chimbote (Tesis de licenciatura) Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/415/solano_sk.pdf?sequence=1&isAllowed=y tema_04.pdf
- Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política. (Marzo, 2017). *Violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Perú. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/urp/1080/Violencia%20contra%20la%20mujer%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velarde, R. (2015). Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la institución educativa adventista 28 de julio de la ciudad de Tacna (Tesis de maestría). Universidad

Peruana Unión, Lima, Perú. Recuperado de
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/216>

Villanueva, C. (2013). De las masculinidades y las paternidades, comprensión psicológica del machismo. Un análisis desde la perspectiva sistémica con los consultantes de la “Fundación vínculo 2012-2013” (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Recuperado de
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1443/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Viramontes, I. (2011). Machismo, Relación con la identidad social masculina y ausencia paterna (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperado de
<https://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/4815/19733.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Walker, L. (2009). *The battered woman syndrome* (3th Edition). New York: Springer Publishing Company. Recuperado de
[http://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20-%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20-%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20\(2009\).pdf](http://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20-%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20-%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20(2009).pdf)

White, E. (2007). *El Hogar Cristiano*. Washington: Ellen G. White Estate, INC.

Zurita, M. (2016). Violencia familiar y actitud violenta en hombres residentes en el centro poblado rural Pica piedra Pachacamac-Lima 2016 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/13472/Zurita_HM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexos A. Propiedades psicométricas de la escala de Actitud frente al Machismo

Fiabilidad de la escala

La fiabilidad global de la escala y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. La tabla 10 permite apreciar que, la consistencia interna global de la escala (59 ítems) en la muestra estudiada es de .905 que puede ser valorado como indicador de una adecuada fiabilidad. Asimismo, se aprecia que las dimensiones presentan adecuados niveles de fiabilidad.

Tabla 10

Estimaciones de consistencia interna de la escala

Variable	Nº de ítems	Alpha
Actitud machista	59	.905
Dominio masculino	16	.864
Superioridad masculina	13	.802
Dirección del hogar	10	.646
Socialización del rol sexual	10	.614
Control de la sexualidad	10	.653

Validez de constructo de la escala

Como se observa en la tabla 11 los coeficientes de correlación Producto-Momento de Pearson ® entre cada uno de las dimensiones y el constructo en su globalidad, son significativos y altos, lo cual confirma que la escala presenta validez de constructo.

Tabla 11

Correlaciones sub test – test de la escala

Ítems	Actitud machista	
	R	P
Dominio masculino	.878	.000
Superioridad masculina	.844	.000
Dirección del hogar	.642	.000
Socialización del rol sexual	.667	.000

Control de la sexualidad	.696	.000
--------------------------	------	------

Anexos B. Propiedades psicométricas de la escala de violencia de pareja

Fiabilidad de la escala

La fiabilidad global de la escala y de sus dimensiones se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach. La tabla 12 permite apreciar que, la consistencia interna global de la escala (30 ítems) en la muestra estudiada es de .965, el cual es indicador de una adecuada fiabilidad. Asimismo, se aprecia que las dimensiones presentan adecuados niveles de fiabilidad.

Tabla 12

Estimaciones de consistencia interna de la escala

Dimensiones	Nº de ítems	Alpha
Violencia de pareja	30	.965
Violencia física	10	.943
Violencia psicológica	18	.947
Violencia sexual	2	.759

Validez de constructo de la escala

Como se observa en la tabla 13, los coeficientes de correlación Producto-Momento de Pearson ® entre cada uno de las dimensiones y el constructo en su globalidad, son significativos y altos, lo cual confirma que la escala presenta validez de constructo.

Tabla 13

Correlaciones sub test – test de la escala

Ítems	Violencia de pareja	
	r	P
Violencia física	.904	.000
Violencia psicológica	.964	.000
Violencia sexual	.747	.000

Anexos C. Consentimiento informado abreviado

Hola, mi nombre es Roxana Huayhua Quispe, estudiante de Escuela de posgrado maestría Ciencia de la Familia, Terapia Familiar. Universidad Peruana Unión. Este cuestionario tiene como propósito evaluar la escala de actitudes hacia el machismo y violencia de pareja. Dicha información será útil para cumplir los objetivos de la investigación titulada: **Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en el distrito de Villa María del Triunfo – 2019.**

Su participación es totalmente voluntaria y no será obligatoria llenar dicha encuesta si es que no lo desea. Si decide participar en este estudio, por favor responda el cuestionario, así mismo, puede dejar de llenar el cuestionario en cualquier momento, si así lo decide.

Cualquier duda o consulta que usted tenga posteriormente puede escribirme a: rhuayhuaq@gmail.com

He leído los párrafos anteriores y reconozco que al llenar y entregar este cuestionario estoy dando mi consentimiento para participar en este estudio

Anexos D. Cuestionario de actitudes hacia el machismo

Marque con una X el número que corresponda a su respuesta:

- | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Edad del encuestado: | 2. Estado civil: | 3. Religión: |
| <input type="checkbox"/> 18 – 30 años | <input type="checkbox"/> Casado | <input type="checkbox"/> Adventista |
| <input type="checkbox"/> 30 – 40 años | <input type="checkbox"/> Conviviente | <input type="checkbox"/> Católico |
| <input type="checkbox"/> 50 – 60 años | <input type="checkbox"/> Separada | <input type="checkbox"/> Evangélico |
| <input type="checkbox"/> 60 – más | | <input type="checkbox"/> Otro |

- | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|
| 4. Grado de instrucción | 5. Nivel socioeconómico | 6. Procedencia del encuestado |
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> Nivel bajo | <input type="checkbox"/> Costa |
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> Nivel promedio | <input type="checkbox"/> Sierra |
| <input type="checkbox"/> Superior | <input type="checkbox"/> Nivel alto | <input type="checkbox"/> Selva |
| | | <input type="checkbox"/> Extranjero |

Instrucciones:

A continuación, se ofrece una serie de afirmaciones relacionadas con la mujer y las diferentes actividades que desarrolla, frente a cada una de las mismas aparecen cinco opciones:

- (CD) Sí estas completamente en desacuerdo
- (ED) Sí estas en desacuerdo
- (I) Sí estas indeciso
- (DA) Sí estás de acuerdo
- (CA) Sí estas completamente de acuerdo

Señala tu elección marcando con una X aquella que consideras la más concordante con tu manera de sentir, pensar o actuar. No hay respuestas buenas ni malas porque cada cual tiene su propia manera de pensar.

Asegúrate de contestar todas las preguntas

Ítems		Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de acuerdo
1	El hombre en nuestra sociedad es el que debe gobernar					
2	El ideal de toda mujer es casarse con un hombre que la proteja					
3	Una mujer no puede ser tan independiente como el hombre.					
4	El marido puede oponerse a que su mujer desempeñe cualquier profesión u oficio					

5	Un verdadero hombre es el que sabe imponer autoridad en su familia.					
6	Los hijos varones deben saber cuidar a sus hermanas.					
7	Las mujeres se evitarían problemas en el hogar si le dieran mayor importancia a la figura del varón.					
	Ítems	Completamente en	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de
8	Son muy importantes los grupos femeninos que buscan la liberación de la mujer.					
9	La mujer se debe preocupar nada más de la casa y de sus hijos.					
10	En nuestro país los esposos deben seguir siendo los jefes de familia.					
11	La mujer debe tener paciencia y aceptar todo lo que el marido haga.					
12	Admiro a los hombres que saben imponer autoridad en el hogar.					
13	La mujer no puede asistir sola a una fiesta a la que su pareja no puede asistir.					
14	El esposo puede negarse a que la esposa siga estudiando.					
15	El hombre debe estar más en la calle, la mujer más en su casa.					
16	Una mujer siempre debe pedir permiso a su esposo o a su padre para salir a la calle.					
17	Los hombres son más fuertes que las mujeres.					
18	Los hombres son más inteligentes que las mujeres.					
19	La mujer siempre ha sido menos que el hombre.					
20	El hombre debe tener más libertad que la mujer.					
21	Debe existir la igualdad del hombre y la mujer.					
22	Las mujeres saben menos que los hombres.					
23	Pienso que el varón puede tener múltiples compromisos, pero las mujeres no.					
24	Los hombres son los únicos elementos capaces de desarrollar una sociedad.					
25	Pienso que los hombres ejercen mejor un cargo de autoridad que las mujeres.					
26	Es común que en nuestro medio los hombres no tengan mucha consideración con la mujer.					
27	El carácter del hombre está más en relación con cargos que sean responsabilidad.					
28	Es mejor en cuanto a niveles en el trabajo que la mujer no sobrepase al hombre.					

29	Una mujer ideal es aquella dueña de casa preocupada de su marido y sus hijos.					
30	La educación de los hijos es responsabilidad principalmente de la madre					
31	El marido siempre debe administrar la economía del hogar.					
	Ítems	Completamente en	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de
32	32 Es responsabilidad del esposo ser principal sustento económico de la madre					
33	La mujer debe conversar con el esposo lo referente al trabajo de la casa y la formación de los hijos.					
34	Pienso que la educación y formación de los hijos le corresponde al padre o a la madre por igual.					
35	Pienso que tanto el hombre como la mujer deben contribuir al sostenimiento económico del hogar.					
36	El llevar a los niños al colegio es función más de la madre que del padre.					
37	El varón debe ser educado en una forma diferente a la de los varones.					
38	Se le debe decir a un niño que los hombres no deben llorar.					
39	Los niños varones deben jugar con muñecas, cocinitas y ollitas.					
40	Las niñas mujeres deben jugar con aviones, soldados y carritos.					
41	La hija mujer debe ser educada en forma muy diferente a la de los varones.					
42	Los niños y las niñas no deben tener los mismos juegos.					
43	A las niñas se les debe cultivar la ternura, la dulzura y la suavidad.					
44	El padre debe ser más cariñoso con la hija que con el hijo.					
45	Es deber de las hermanas atender a sus hermanos.					
46	El hijo varón puede estudiar cosmetología, obstetricia, enfermería.					
47	La hija mujer puede estudiar Ingeniería de Minas, Ingeniería Mecánica, Soldadura.					
48	Las niñas desde pequeñas deben aprender que su deber es servir a su padre.					
49	La infidelidad es natural en los hombres, pero en las mujeres no.					
50	La mujer debe estar a favor de las relaciones sexuales antes del matrimonio.					
51	Es muy importante que la mujer llegue virgen al matrimonio.					

52	Los esposos no deben aprobar que las mujeres usen anticonceptivos sin su consentimiento.					
53	Los métodos anticonceptivos son un factor que hace que las mujeres sean infieles.					
54	Las mujeres deben separarse de sus esposos si éstos tuvieran relaciones sexuales con otra mujer.					
	Ítems	Completamente en	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Completamente de
55	La mujer debe tener relaciones sexuales con otra persona aparte de su pareja.					
56	La mujer debe sentirse obligada a tener relaciones sexuales con el esposo, aunque no las desee.					
57	El esposo es el que debe decidir el número de hijos que se debe tener.					
58	Solo los hombres deben tener información sobre los métodos anticonceptivos.					
59	Las madres solteras son dignas de compasión					

Anexos E. Cuestionario de índice de violencia en la pareja

(Adaptado por José Cáceres Carrasco, 2004)

Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado maltrato en su relación de pareja en el último año, y la frecuencia de ese maltrato. No es un examen, por lo tanto, no hay respuestas buenas o malas. Conteste a cada una de las preguntas detenidamente, marcando con una X la respuesta que considere más adecuada para usted.

1 = Nunca 2 = Raramente 3 = Ocasionalmente 4 = Con frecuencia 5 = Casi siempre.

	Mi pareja:	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Con frecuencia	Casi siempre
1	Me humilla.					
2	Me exige que obedezca a sus órdenes.					
3	Me golpea cuando le digo que toma demasiado.					
4	Me exige tener relaciones sexuales, aunque este cansada.					
5	Se molesta mucho cuando si la comida u otras actividades no se hacen como él quiere.					
6	El celoso con mis amistades.					
7	Me da puñetazos.					
8	Me dice que soy fea.					
9	Me dice que sin en el no soy nadie.					
10	Cree que siempre estoy a disposición de él.					
11	Me insulta o hace pasar vergüenza delante de otras personas.					
12	Se enfada mucho si no estoy de acuerdo con sus puntos de vista.					
13	Usa objetos para agredirme.					
14	No me da suficiente dinero para los gastos del mes.					
15	Me dice que soy una tonta.					
16	Me dice que el hombre no está para cuidar niños.					
17	Me golpea tan fuerte que llego a necesitar asistencia médica.					
18	Cree que no debo trabajar fuera de casa o asistir a reuniones, cursos y otras actividades.					
19	No valora las cosas que hago					
20	No quiere que salga con mis amistades.					
21	Me fuerza a tener relaciones sexuales cuando no me apetece.					
22	Me lanza objetos.					
23	Me golpea en distintas partes del cuerpo.					

24	Me golpea más cuando toma licor.					
25	No acepta mis opiniones.					
26	Me golpea porque es un cobarde.					
27	No toma en cuenta mis sentimientos.					
28	Le tengo miedo que me pueda agredir en cualquier momento.					
29	Me trata mal.					
30	Me golpea como si quisiera matarme.					

Anexos F. Autorización de la comunidad

